LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV.—NUM. 9433 | MADRID.—SABADO 19 DE ENERO DE 1884 | OFICINAS: MAYOR 120

HOTEL des DEUX-MONDES
22, Avenue de l'Opéra, Paris.
HOTEL DE PRIMER ORDEN
LUJOSAMENTE AMUEBLADO
Y bajo el patronato de las Familias mas distinguidas de España.—ASCENSOR, BAÑOS.

CAMAS DESDE 17 PESETAS, A peseta semanal, y desde 2 pesetas semanales las inglesas. Al contado, precios de fábrica. En surtido de las de lujo, y precios, nadie compite con LA GRAN BRETAÑA, Fuencarral, 102.

CAMIONES Y CARROS
14—TETUAN—14

EMILE RICHEBOURG.
LA
SEÑORA DEL VELO NEGRO.
Se vende en todas las librerías.

VIVEROS DE FRUTALES, ROSALES y numerosos arbustos, estos baratísimos, en Daroca (Aragon). Dirigirse á sus propietarios, Toledo, 42, 2.° izquierda.

CAFE TORRALBA, PEZ, 40
Concierto de cuarteto todas las noches de 8 á 1.—Mártes y viérnes de 2 á 5 de la tarde.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 19 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto confirmando en su cargo al oficial primero de la subsecretaría D. José María Pereira y Lavin.

—Otro admitiendo la dimision del cargo de subsecretario á D. José Canalejas y Mendez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimision á D. Bernabé Dávila, subsecretario de dicho ministerio.

—Real órden disponiendo que los relatores y secretarios de sala de las audiencias que reunan las condiciones consignadas se les incluya en el escalafon de la magistratura.

GUERRA.—Real decreto nombrando ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina á D. Eduardo Bermudez Reina.

MARINA.—Reales decretos disponiendo el cese del jefe de la seccion del personal, D. Emilio Catalá y Alonso, y el de D. Ignacio García Tudela, jefe del apostadero y escuadra de Filipinas.

—Otros nombrando jefe de la seccion del personal á D. Manuel Delgado y Pareja; segundo jefe del apostadero y escuadra de Filipinas, á don Emilio Catalá y Alonso, y oficial primero de la seccion del personal, á don Buenaventura Pilon y Sterling.

—Otro concediendo la gran cruz del mérito naval á D. Juan Franco y Martinez Illescas.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando jefe de seccion del cuerpo de archiveros y bibliotecarios á D. Felipe Picatoste y Rodriguez, cesando en el cargo de oficial mayor de dicho ministerio; nombrando rector de la universidad de Zaragoza á D. Martin Villar y García; relevando al rector de la universidad de Granada D. Santiago Lopez Argüeta, y nombrando rector de la misma universidad á D. Antonio García Carreras; relevando del cargo de rector de la universidad de Zaragoza á D. José Nadal y Escudero.

—Otro disponiendo que los consejeros de Instruccion pública D. Francisco de Paula Marqués y D. Luis Pidal, se consideren comprendidos en el artículo 3.°, párrafo tercero del real decreto de 12 de junio de 1874.

—Otro autorizando al ministro para que someta á las Córtes un proyecto de ley sobre incorporacion económica al Estado de los institutos provinciales, escuelas especiales normales y la inspeccion de primera enseñanza.

—Otro nombrando jefe de primer grado del cuerpo de archiveros á don Juan de Dios de la Rada y Delgado, y nombrando jefe único de primer grado del mismo cuerpo á D. Francisco Bermudez Sotomayor.

—Real órden estableciendo las modificaciones necesarias para la organizacion de las academias teórico-prácticas de la facultad de derecho.

HACIENDA.—Real decreto aceptando la dimision del cargo de subsecretario á D. Joaquin Lopez Puigcerver.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 18.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 76-75 0[0; 4 1[2 por 100, 107 00.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 57-70; id. interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 495-00.—Consolidados ingleses, 101 9[16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 58 1[8; id. amortizable, 69 1[2.—Obligaciones de Cuba, 495-00.

Lóndres, 18.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 58 0[0.

Nueva-York, 18.

El gobierno de la república de Bolivia, ha decretado un emprestito forzoso, reduciendo á prision á todos los que se han negado á suscribirse. El desórden y la confusion reinan en todo el país.

Circula el rumor de una ruptura diplomática entre el Brasil y los Estados-Unidos.

Roma, 18.

En la noche última ha sido robado y asesinado en su propia habitacion, el Abad, general de la órden de San Benito de Monte Virgen.

Hong-Kong, 18.

Segun noticias de Hue el rey ha notificado á los gobernadores de provincias el establecimiento del protectorado francés, añadiendo que la soberanía de China sobre el reino de Annan, no ha dejado de existir.

A consecuencia de las representaciones de Inglaterra, los chinos han suspendido los preparativos de bloqueo en el rio de Canton.

Lisboa, 18.

Cámara de los diputados.—Continúa la discusion general del proyecto de reforma constitucional. El ponente de la comision defiende el proyecto del gobierno diciendo que segun la Constitucion, es suficiente que el proyecto se concrete solo á fijar los artículos que deban reformarse, sin indicar el sentido de la reforma.

Añade que del propio espíritu de la Constitucion, resulta que es imprescindible la cooperacion de los pares y la sancion real.

Parece que el artículo adicional presentado el miércoles por el diputado Silveira da Motta solo será tomado en consideracion al discutirse el artículo segundo del proyecto.

Anoche, á las diez ménos cuarto, espiró D. Antonio Romero Ortiz. Este distinguido hombre público nació en Santiago de Compostela el 24 de marzo de 1822. Contaba, pues, 61 años de edad. Fueron sus padres D. Domingo Romero, que ejerció en Santiago la profesion de notario, y doña Rita García Ortiz, natural de Palmeira.

En su pueblo natal cursó la filosofía y estudió las asignaturas de la facultad de derecho hasta el cuarto año, viniendo despues á Madrid á terminar su carrera en la universidad Central.

Desde la adolescencia profesó en política en la escuela liberal y al frente de un importante grupo de estudiantes tomó parte activa en la sublevacion gallega de 1846, cuya bandera fué: Constitucion de 1837 y vuelta de Espartero al poder.

La derrota del Carral puso término á aquel movimiento revolucionario y el Sr. Romero Ortiz tuvo que espatriarse pasando la frontera de Portugal bajo el peso de una condena á muerte.

La permanencia del Sr. Romero Ortiz en el vecino reino lusitano, le hizo adquirir grandes conocimientos sobre literatura, artes, ciencias y costumbres de los portugueses que en su larga vida pública ha demostrado en mil ocasiones.

Apenas cumplió 18 años demostró su vocacion al periodismo dirigiendo un diario en su país.

Más tarde, cuando se hallaba en la plenitud de su vida, y á su vuelta de la emigracion, fué redactor distinguido de la *Nacion*.

Disueltas las Córtes Constituyentes del 54 al 56, fundó en Madrid la *Península*, órgano de la fraccion progresista que entró á formar parte de la union liberal, cuya vida duró hasta la promulgacion de la ley de imprenta de Nocedal. Sus escritos fueron siempre dardos agudos contra los gobiernos moderados.

Su historia parlamentaria es larga y brillante. Desde las Córtes del 54 hasta el dia, ha tenido, sin interrupcion, asiento en el Congreso de los diputados, teatro de sus triunfos políticos. Coruña le dió la primera vez sus sufragios, y en la actualidad representaba el distrito de Noya.

En 1854 fué secretario del gobierno de Madrid; despues gobernador civil de varias provincias, distinguiéndose por sus campañas contra todo género de abusos administrativos.

Más tarde fué nombrado director de Hipotecas, alcanzando gran fama sus servicios por haber llevado á efecto, con acierto y esquisito tacto, la organizacion del registro de la Propiedad, reforma que por sí sola basta y sobra para ser un timbre de gloria.

En 1865 y 66 fué subsecretario de Gracia y Justicia bajo el gabinete O'Donnell, y en el 68, al estallar la revolucion de setiembre, se alzó como una de sus principales figuras el Sr. Romero Ortiz, en quien se encarnó el espíritu de aquel movimiento político.

En 8 de octubre fué nombrado ministro de Gracia y Justicia por el señor duque de la Torre, en virtud de las facultades conferidas por la Junta revolucionaria de Madrid. Con él formaron el gobierno provisional los Sres. Lorenzana, Figuerola, Prim, Topete, Sagasta, Ruiz Zorrilla y Lopez Ayala.

Desempeñó la cartera de Gracia y Justicia hasta el 18 de junio de 1869. Entre las muchas disposiciones importantes que dictó, merecen mencion: la circular para perseguir y castigar los atentados contra la seguridad individual; el decreto de 12 de octubre suprimiendo en la Península é islas adyacentes la Compañía de Jesús; la creacion de la sala de lo contencioso en el tribunal Supremo de Justicia; la organizacion de la seccion legislativa del ministerio y el decreto estableciendo la unidad de fueros.

Las ideas predominantes en aquellos tiempos inspiraron las reformas del Sr. Romero Ortiz en Gracia y Justicia.

Era enemigo de la pena de muerte, y mientras fué ministro no se verificó ejecucion alguna. Concedió 32 indultos de pena capital.

En 1869, cuando el Congreso discutia la libertad de cultos, terció en aquellos solemnísimos debates, condenando la intolerancia religiosa, y teniendo que contestar al eminentísimo prelado cardenal Cuesta, arzobispo de Santiago.

Promulgada la ley del 70 sobre el matrimonio, dijo en el Congreso estas célebres frases que levantaron gran tormenta en la minoría carlista: «Todos los matrimonios que se celebren únicamente ante la Iglesia, serán otros tantos concubinatos.»

Desde la revolucion de 1868 ha representado el Sr. Romero Ortiz la tendencia mas avanzada dentro de los constitucionales.

Despues del famoso 3 de enero, á ruegos del Sr. Sagasta, formó parte del gobierno de conciliacion, primero bajo la presidencia del general Zavala y más tarde, del actual presidente del Congreso, teniendo á su cargo la cartera de Ultramar. Sus servicios al frente de dicho departamento ministerial fueron muy notables, haciéndose superior á las tristes circunstancias por que entónces pasaba la isla de Cuba, donde la insurreccion se hallaba en todo su auge.

Hecha la restauracion, el Sr. Romero Ortiz defendió con ardimiento en la Cámara los principios que constituian el credo de la minoría constitucional, figurando siempre en las avanzadas de su partido.

Fué individuo de la junta directiva del partido liberal dinástico, en la cual tuvo siempre criterio marcadamente conciliador.

Cuando en 5 de febrero fué llamado el Sr. Sagasta á los consejos de la corona, el Sr. Romero Ortiz rehusó aceptar una cartera y el jefe de aquel gabinete le ofreció el cargo de gobernador del Banco que ha desempeñado hasta hace poco tiempo.

Su salida del Banco casi ha coincidido con la agravacion de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Como presidente de la asociacion de Escritores y Artistas será imperecedera la memoria del Sr. Romero Ortiz, que inició las fiestas del Centenario de Calderon de la Barca.

Los biógrafos, hablando de sus condiciones personales, dicen que el señor Romero Ortiz se distinguia por la pureza de su conciencia, la integridad de sus condiciones liberales, por su espíritu contrario á las mistificaciones y al rebajamiento de caractéres, por su elocuencia parlamentaria y su carácter enérgico.

En su residencia de la calle de Serrano, y muy cerca del lecho donde ha espirado, el Sr. Romero Ortiz, á fuerza de actividad, constancia y simpatías, ha formado un notable museo de *Curiosidades ó Antigüedades*, que constituye un legado importante hecho á favor del Estado.

A las siete y media en punto llegaron anoche los nuevos ministros á Palacio, vistiendo todos, escepcion de los Sres. Pidal y Tejada de Valdosera, uniforme propio de su alto cargo.

El Sr. Pidal vestia de frac y el señor Tejada uniforme de consejero de Estado.

Media hora despues se presentaba en el regio alcázar el Sr. Linares Rivas á refrendar los decretos, como notario mayor del reino.

Una hora próximamente permanecieron reunidos los consejeros de la corona, bajo la presidencia del rey, ocupándose de política en términos generales.

Acordóse leer hoy en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones hasta nuevo aviso. Este nuevo aviso, que no pasarán muchos dias sin que se lleve á efecto, será para leer el decreto de disolucion de las Córtes y el de convocatoria para las elecciones generales.

De nombramientos para altos puestos no se habló ni una palabra.

Hoy se reunirán los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

***

Casi todos los nuevos ministros estuvieron anoche en sus departamentos respectivos.

El de Hacienda se presentó á las nueve. Esperábale el ministro saliente Sr. Gallostra, con quien habló algunos momentos.

Se hicieron los saludos y ofrecimientos naturales y fueron presentándose al Sr. Cos Gayon el subsecretario Sr. Puigcerver, el inspector general Sr. Gimeno Agius, los directores generales y los oficiales y auxiliares de secretaría, siendo recibidos atentamente por el nuevo ministro.

***

El Sr. Fernandez Villaverde celebró inmediatamente una larga conferencia con el Sr. Cos-Gayon, suponiéndose con este motivo que se encargará de la subsecretaría de Hacienda: pero podemos asegurar que anoche no se acordó nada respecto al alto personal de aquel departamento.

***

Despues de recibir el Sr. Cos-Gayon á todos los altos funcionarios del ministerio de Hacienda entraron á saludarle gran número de amigos recibiendo las más sinceras felicitaciones.

***

Los diputados señores Atard y Batanero están indicados para ocupar altos puestos en el ministerio de Hacienda.

***

Se hablaba ya anoche de las reformas que está dispuesto á realizar en el departamento de Hacienda, y de la supresion de ciertos cargos de reciente creacion. Cuanto se diga por ahora es prematuro.

El Sr. Cos-Gayon que es hombre de convicciones profundas en materias de administracion, y que tiene dadas relevantes pruebas de sus conocimientos rentísticos, planteará seguramente las reformas que más urgentes y necesarias son para la buena marcha administrativa.

***

El nuevo ministro de Ultramar, señor conde de Tejada de Valdosera se presentó á las nueve en el departamento de su cargo, acompañado del oficial primero de aquella secretaría, Sr. D. Salvador Muro. El señor ministro participó en el acto por telégrafo á los gobernadores generales de nuestras provincias ultramarinas, la formacion del nuevo ministerio, y dirigió, á la vez, un cariñoso y fraternal saludo á todas las autoridades y corporaciones de las distintas islas.

El señor conde de Tejada de Valdosera volverá mañana al ministerio despues que se verifique la presentacion de los ministros en el Senado, y entonces recibirá probablemente al personal de la secretaría de su departamento.

Algunos altos funcionarios de aquella secretaría tienen formuladas sus dimisiones para presentarlas, pero nada podemos decir aun en concreto sobre el particular.

Los señores, subsecretario y director de Hacienda, estuvieron tam[illegible] anoche en Ultramar, momentos [illegible] pues de haber abandonado el edifi[illegible] el señor ministro.

***

Anoche á las diez y media tomó po[illegible] sesion del ministerio de la Guerra e[illegible] capitan general Sr. Quesada.

***

Hoy á las diez de la mañana se presentará al señor ministro de la Guerra el personal de de aquel partamento.

***

El Sr. Antequera se encargará esta tarde á las dos del ministerio de Marina.

***

El señor ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, tomó tambien [illegible] sion de su departamento.

***

Tambien se posesionó de su c[illegible] el ministro de la Gobernacion Sr. [illegible]mero Robledo, que celebró á las n[illegible] ve en la secretaría una afectuosa [illegible] ferencia con el ministro dimision[illegible] Sr. Moret.

Tambien estuvo en el minister[illegible] Sr. Bosch (D. Alberto), cuyo nom[illegible] miento de subsecretario está [illegible] dado.

***

Anoche presentaron sus [illegible] el subsecretario de Gobernac[illegible] ñor García San Miguel; el direc[illegible] Penales, Sr. Mansi; el de Benef[illegible] Sr. Torres, y el de Correos y T[illegible] fos, Sr. Rey.

Anoche estuvieron en [illegible] á felicitar al Sr. Romero [illegible] chísimos individuos de la [illegible] Jurisprudencia.

Ha sido destinado á la se[illegible] del tribunal Supremo de Gue[illegible] Marina, en plaza de plantilla, el [illegible] mandante de infantería D. José G[illegible] cia.

Ayer firmó S. M. el rey un decre[illegible] nombrando ministro del tribunal S[illegible] premo de Guerra y Marina al mari[illegible] cal de campo Sr. Bermudez Reina.

Anoche se indicaba al marisc[illegible] campo D. Joaquin Sanchiz para s[illegible] cretario del ministerio de la Gue[illegible]

En el círculo de la Izquierda se [illegible] guraba anoche que el Sr. M[illegible] Rios habia hecho público en[illegible] amigos su propósito de vivir [illegible] de la política por algun tiempo.

Hemos recibido el *Boletin de l[illegible] demia de la Historia*, correspond[illegible] á enero.

Esta publicacion provechosa [illegible] tiene varias curiosas noticias, e[illegible] vimiento del perso al academic[illegible] formes muy interesantes de los [illegible] res Saavedra, P. Fita y Sala[illegible] más una linda lámina con 22 [illegible] litografías de monedas an[illegible] de diferentes tamaños.

Una de las m[illegible] vo gobierno m[illegible] opinion ha sido [illegible] se ha constitui[illegible] signado las pers[illegible] altos cargos d[illegible] presidente del [illegible] mo la facilidad [illegible] mando la combin[illegible] res civiles.

La cuestion pe[illegible] para el gabinete [illegible]

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 20.—El Dulce Nombre de Jesus, San Fabian, papa y San Sebastian, mártir.

Sol: sale á las 7'19 de la mañana, y se pone á las 5'4 de la tarde.

Luna: llena el 12, cuarto menguante el 20.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, y se celebra solemnemente al titular; predicando en la misa D. Ramon de Garamendi; por la tarde cantadas completas, se hará procesion de reserva.

En San Pedro de los Naturales se hace tambien funcion al santo mártir, siendo orador en la misa á las diez y media don Juan José Moreno.

En el Hospital de mujeres incurables habrá la fiesta acostumbrada al Dulce Nombre de Jesús por mañana y tarde.

En las parroquias misa cantada y esplicacion del Evangelio.

En San Martin termina el setenario á Nuestra Señora del Destierro, predicando por la mañana el P. Gabin, y por la tarde D. Isidro Hidalgo: se hará procesion con la Vírgen.

En los Servitas se practicarán por la tarde los ejercicios acostumbrados, en que predicará D. Federico Perez Juana, y se hará procesion del Santo Escapulario.

En el Caballero de Gracia, id. D. Bernardo Barbajero.

En San Ginés se hará docena á San José, y dirá el sermon don José Grande.

En las Arrepentidas prosiguen los cultos al Corazon de Jesús, y será orador por la mañana don Mariano Yagüe y por la tarde D. Gregorio Benitez.

En San Ignacio continúa el mes de Jesús, siendo orador el rector.

En la capilla de las reales caballerizas sigue la novena de San Anton, y dirá el sermon al anochecer el Sr. Uribe.

La misa y oficio divino son del Dulce Nombre de Jesús.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan ó del Buen Parto en San Luis.

DIRECCION DE LA DEUDA.

[illegible] ha dis[illegible] ría de [illegible]

que despertó en Lauriana la fiebre de su curiosidad.

¡Sueños! Se adivinaba en aquel hombre una voluntad y una firmeza de carácter tales, que estos sueños de que hablaba debian ser vastos y dignos como los de los fuertes. La jóven acababa de pasar bruscamente por dos impresiones muy contradictorias: la revelacion del estado que ejercia Marcial, la habia hecho caer de lo alto de la cúpula de un templo desde la que abrazaba un horizonte inmenso, y la sencilla palabra *mis sueños* y el tono con que Marcial la habia pronunciado, la habia hecho volver á remontarse á aquella altura.

Adivinaba á aquel hombre y no creia fuese lo que decia; para ella era Rodolfo, y comprendia que no se hallaba delante de un hombre ordinario.

Sin embargo, necesitaba tiempo para reflexionar, para coordinar en su cabeza todas las ideas nuevas que tal revelacion habia hecho nacer en su cerebro.

No podia hablar á Marcial, le miraba silenciosa, preguntándose si habria dicho la verdad.

Hombre del pueblo ó gran señor disfrazado, era evidentemente un ser privilegiado. El *don* no tan solo sube, desciende tambien; no escoge las castas ni las clases, solo escoge los individuos.

Marcial Herbert era verdaderamente un sér elegido, bello y sólido, imaginacion atrevida, poderoso cerebro, corazon esquisito y alma grandiosa.

Era uno de esos hombres de que habla el poeta del cementerio del pueblo, cuando se pregunta si bajo las humildes piedras no duerme algun Cromwell desconocido ó algun Milton mudo y sin gloria. Era un hombre inteligente, dotado de facultades sólidas, que para desarrollarse no necesitaban más que una ocasion, una de esas casualidades que engrandecen á los séres.

Su vida habia pasado sin incidentes. Era recta y unida como la de todos los que cumplen sin quejarse su cotidiana mision. Hijo de un obrero pobre, Marcial se habia hecho á fuerza de trabajo un obrero rico.

Su padre era tornero en bronces; perdida su jóven mujer, se dedicó á la educacion de su hijo. Marcial no habia sentido jamás sobre su frente la mano cariñosa ni los labios queridos de una madre. Su solo amigo era aquel hombre un poco brusco, triste y bueno, que le llevaba por la mano á través de París, y que le cantaba, para distraerle, canciones de Debraux y de Beranger.

Marcial se vió privado pronto de su padre.

Le adoraba. No le habia quedado de él más que un mal retrato al daguerreotipo, cuya luciente placa se iba borrando de dia en dia.

Fué en una fiesta de los arrabales de París, donde el padre Herbert se habia hecho retratar teniendo á su hijo en sus rodillas.

Una tumba en un rincon del cementerio de Montmartre, cuya [illegible] ion renovaba su [illegible] cinco años, [illegible] daguerreotipa que bien pronto no mostraria más que una sombra; hé aquí todo lo que quedaba á Marcial de su hogar natal, de esa santa cosa que se llama la familia.

El pobre es un nómada. Vive por casualidad con sus penas y alegrías. No tiene tiempo de morir en donde ha sufrido. Sonríe, llora y pasa.

Podia decirse que Marcial se habia elevado solo. A los diez y ocho años pronunció esta lúgubre palabra, siempre siniestra, «¡huérfano!» Acababa entonces su aprendizaje de obrero mecánico. Su padre le habia enviado á la escuela mútua, y allí el niño habia aprendido los rudimentos de la ciencia.

Habia obtenido coronas y notables premios, y conservaba como sus mejores recuerdos los libros de sus distribuciones.

Pero no le bastaba lo poco que sabia.

—No he aprendido,—decia,—más que á darme cuenta de todo lo que yo ignoro.

Continuó estudiando. En sus horas de descanso, en lugar de correr á la taberna ó al café, iba á sentarse en un anfiteatro del conservatorio de Artes y Oficios, y allí escuchaba y aprendia. Tomaba con lapiz notas que ponia en limpio enseguida los domingos y que ampliaba para grabarlas mejor en su memoria.

Sus camaradas se sorprendian algunas veces de que con su vigorosa inteligencia se condenase casi involuntariamente á un estado rudo como el de ajustador ó montador de máquinas. ¿Por qué Marcial no se hacia encuadernador, joyero, pintor en porcelana?

Justamente en este último oficio tenia un camarada de infancia, Estéban Hemelin, que le daba bromas sobre su vocacion.

—¿A dónde te conducirá esto?

—A cada uno su mision,—respondia Marcial.—Los caminos de hierro, las máquinas, todos esos séres de fundicion y de hierro que parecen vivos y que, con sus músculos de cobre y acero reemplazan los músculos del hombre, me tientan estraordinariamente.

¡Me parece que llegaré á ser alguna cosa! Así como así, Stephenson ha empezado como yo, siendo un obrero.

Si hubiera sido rico, me examinaria en la escuela Central ó la escuela politécnica. Pero me veo obligado á ganar mi vida, y como quiero conocer á fondo mi oficio, debutó por los duros empleos; soy fogonero de locomotora.

Habia en aquel hombre una naturaleza de soldado; se sentia arraido por la fiebre generosa del peligro afrontado cada dia, y por el sentimiento profundo y grave de la responsabilidad y del deber.

El fogonero que tiene en su mano tantas existencias humanas, que noche y dia, en todo tiempo, de pié en su máquina, como el marino á bordo, como el centinela avanzado en su puesto de combate, arroja al hornillo el cok ó la hulla; este hombre robusto y negro que cuando un tren se detiene, cuando los viajeros se apean, corren á sus negocios ó á sus placeres ó á sus amores, limpia y a[illegible]

—¡Mañana!—repitió—¡Vamos! Señor Cox, anunciad que en esta misma noche, ahora mismo, continuaré mis ejercicios.

—¿Vos?

—¡Viva la señorita Lauriana!—dijo Elton.

—¡Tiene en las venas sangre de artista!

—¡Eso es una locura!—dijo la gruesa señora Miche.

Marcial miraba á Lauriana con espresion de espanto y dijo:

—Pero ¿y si otra vez ese maldito caballo?..

—¿Y qué? Estareis allí otra vez; yo nada temo.

Y dejó al jóven turbado como un chiquillo.

En el momento en que se adelantaba hácia la salida, Ricardo Kenwell se colocó delante de ella, y mitad sonriéndose y mitad amargamente, señalando con el dedo la rosa que Marcial tenia en la mano:

—Decidme, querida niña,—pregunté,—¿no es esa mi rosa?

—¡Vuestra rosa!—repitió ella, mirándole de la cabeza á los piés.

—¡Diablo!—replicó Kenwell.—Las mujeres olvidan muy pronto. Esa flor concedida á otro os fué regalada por mí.

Lauriana se echó á reir.

—¡Calle, es verdad!—dijo.—Ahora que recuerdo... ¿no me habiais dicho que me daria suerte?... Pues ya lo habeis visto...

Kenwell se puso pálido.

—¡Es verdad!—dijo, como si hubiera realmente esperimentado algun terror supersticioso.

—Otra vez—añadió Lauriana, riendo siempre—pediré á otros sus talismanes benéficos... Tal vez esta rosa haya sido la causa de mi fracaso.

—¿Lo creeis?

—¡Quién sabe!

—Pues bien; si mi flor es causa de desgracia, lo cual es posible, no se la deis á nadie.

—¡Bah! ¿qué me importan los demás? Cada uno para sí. Si el señor Marcial tiene miedo, que la tire; pero apuesto á que no lo hará.

—¡Jamás!—respondió Marcial.

Un murmullo de satisfaccion y seguido de bravos se produjo en el público. Era la multitud que aplaudia el valor de la señorita Lauriana al oir el anuncio hecho por Cox.

—¡Vamos!—esclamó Lauriana,—¿dónde está el caballo?

Y apareció en el picadero saludada por aclamaciones entusiastas, se lanzó sobre el caballo, y mientras que desde su sitio Marcial la contemplaba mudo, saltándosele el corazon del pecho y los ojos de sus órbitas, Lauriana terminó sus ejercicios con una seguridad, una audacia y una gracia increibles.

Francis Elton estaba entusiasmado.

—Esta chiquilla irá lejos,—decia;—es una celebridad que [illegible] daria la caida de [illegible] esterlinas. Kenwell [illegible] una *lanzada*; está [illegible] mozo y respetia;

—He visto muchos debuts, pero [illegible] tan dramático. ¡Caer así, es caer [illegible] monton de oro! Esta pequeña Lau[illegible] elegido el mejor medio. Podia rom[illegible] cuello y no lo ha hecho. Ya es d[illegible] Hay gentes con una suerte loca.

Todo el circo Elton estaba loco [illegible] gría.

La señora Miche hubiera q[illegible] á besos á la niña; los hermanos G[illegible] ocupaban en recoger los bouquets [illegible] naban el picadero: todos rodea[illegible] amazona y la colmaban de elogios, [illegible] riana recibia sonriéndose y radian[illegible] licidad.

Ricardo Kenwell entretanto pensaba [illegible] en la mirada de Lauriana habia visto p[illegible] un reflejo de aquella estraña llama que [illegible] gunas veces brotaba de los ojos de [illegible] Howard.

—¡Quién sabe!—se decia.—La nat[illegible] hace tal vez semejantes las alma[illegible] cierra en cuerpos semejantes. I[illegible] pudiera ser tan peligrosa como [illegible] ¡Y bien, sea! Ya veremos... ¡Un pe[illegible] tengo pretesto para vivir.

Y acordándose de la rosa dada á la [illegible] ofrecida por esta á Marcial:

—*Y si tiene miedo que la tire*,—p[illegible] pitiendo las mismas palabras de [illegible] —¡Y no la ha tirado! ¡Si será otr[illegible] yo? ¡Tonto más que tonto! ¡Solo [illegible] como Ricardo Kenwell puede [illegible] flores y mendigar las sonrisas de [illegible] res! ¡Y sin embargo, Marcial [illegible] hombre!... ¡Pero, qué no logra[illegible] ¡No ha tirado la rosa!... ¡Imbéc[illegible] tú mismo, Kenwell, la hubieras a[illegible] suelo?

A media noche, en una taberna [illegible] vard, Ricardo Kenwell, solo, habla[illegible] vaciaba un frasco de licor verde. [illegible] mozo acudió á su llamada, le arrojó [illegible]

—Todo para tí,—dijo,—y si quier[illegible] verme á ver, no será aquí. Este es [illegible] frasco vaciado. Vuelvo á ser Ke[illegible] clown Kenwell, y mi sola embri[illegible] la fantasma de la escocesa. Bue[illegible] —añadió alejándose y dejando [illegible] tupefacto y atónito.

IV.

Marcial.

Lauriana era una niña un[illegible] dejándose llevar de la sensac[illegible] to, satisfaciéndose con los [illegible] amor propio ó de vanidad fe[illegible] sándose luego de ellos, una [illegible] quimérica, petulante, cap[illegible] rebatada, como la habia [illegible] otras veces dejándose viv[illegible] luntariame[illegible] por los su[illegible] poniéndose [illegible] aburrida.

Desd[illegible] sa V[illegible] cin[illegible]

2008 Ministerio de Cultura

espíritu de disciplina política de que ... nueva situacion se propone dar ... grandes pruebas.

El ministerio de la Gobernacion estuvo anoche completamente lleno desde las nueve hasta la una, de comités, comisiones y personas que fueron á felicitar al Sr. Romero Robledo.

El ministro de Estado, Sr. Elduayen, estuvo ayer á visitar al señor duque de la Torre, á quien no encontró en su casa.

Podemos asegurar que en estos momentos el gobierno no se ha ocupado del personal diplomático ni se ha hecho indicacion alguna de nombramientos de ninguna especie.

... pronto como se constituyó el ...no actual, se pensó en nombrar ...dente del ayuntamiento de Ma... marqués de Torneros, que ha... tiempo que no desea cargo alguno. Sr. Romero Robledo ofreció ano... la presidencia del municipio al ministro D. Fermin Lasala, que por ...zones puramente privadas se escusó de aceptarla, manifestándose muy agradecido á la indicacion del gobierno.

El alcalde presidente del municipio será definitivamente el marqués de Bogaraya.

Los amigos del gobierno dicen que las relaciones políticas con el partido reformista, serán tan correctas, como es bueno que lo sean entre adversarios de doctrinas, que no son por ...migos sistemáticos.

... representacion de *La Pasiona*... verificada anoche en el tea... de la Zarzuela á beneficio de su ... D. Leopoldo Cano, fué un triun... á los consecutivamente alcan... por aquella obra.

teatro estaba espléndido.

pasajes más salientes de la obra calurosamente aplaudidos, co... mismo los actores, con espe... Elisa Mendoza y Antonio Vi... vieron admirables.

... de todos los actos fué lla... escena Cano repetidas veces, momento de la ovacion fué á ...nacion de la obra en que el ...o no tuvo límites, y frenéti... fué llamado el autor mu...

... que se hallaba visible... ...vido, recibió muchos y ...galos entre los que recor... la preciosa corona de laure... ...sionarias, de Elisa Mendoza; de D. José Valero; un mueble ja... ...s y un dibujo de lápiz, del Sr. Ar... ...us; una rica corona de plata y oro, ...Vico y Arderius; una placa de plata ... sus nombres, de los artistas de la ...pañía; Carolina Lopez, una pluma ...ro; Vico, una lujosa cigarrera; ...lgo, una botonadura; la tertulia ... saloncillo una canastilla con bote... champagne; un cuadro, del se... ...guader; un juego de escritorio ... niña Ruvira; magníficos bronces ...ros regalos de gran valor, entre ... los del ayuntamiento y amigos ...adolid; obras literarias de gran ... de diferentes amigos; un ejem... la polka *Pasionaria*, con una ...e portada debida al Sr. Taber... ...itada por el Sr. Zozaya; pero el ... más saliente es el rico y mag... álbum de sus alumnos del cuer... Estado Mayor, con tapas de ace... y brillantes.

... el anverso, un ramo de pasiona... de brillantes, sujetas con una ... de oro, en la que se leia una de... ...a y las iniciales del autor con ...s; en el reverso, una lira y ... entrelazadas.

... *Militar* ha hecho una ... su número 14 ...amente en to...

...orabuena á las ... anoche recibió.

...noche se ocupa ...isis.

...servadores, como ...plauden, el *Dia*, ...a y la *Gaceta Uni*... ...ematura la vuelta de los conservadores y la *Fé* y el *Siglo Futuro*, la combaten dirigiendo especialmente sus tiros al ministro de Fomento, Sr. Pidal.

Se indica para la direccion general de Establecimientos Penales á D. Gabriel Fernandez Cadórniga.

—Para la de Beneficencia á D. Ezequiel Ordoñez.

—Y para la de Administracion local á D. José M Corbalan.

Esta noche no habrá funcion en el teatro Real, á consecuencia de estar indispuestas las tiples señoras Gargano y Andreep.

Anoche quedaron acordados los siguientes nombramientos de gobernadores de provincias que hoy pondrá el ministro de la Gobernacion á la firma de S. M. el rey:

Alava, Cuadrado; Alicante, Lopez Guijarro (D. Rafael); Badajoz, Villalba (D. Eleuterio); Barcelona, Herce (D. Aquilino); Búrgos, Crestar; Cádiz, De Gabriel; Córdoba, García Espinosa; Granada, Jaúdenes; Guipúzcoa, Casáu (D. Francisco); Huelva, Molano; Leon, Fernandez de Redas; Lérida, Mazon; Logroño, Gonzalez Solercio; Madrid, conde de Toreno; Málaga, Solier (D. Salvador); Múrcia, Alfaro (D. Ramon); Navarra, Alcázar (D. José); Orense, Bugallal, (D. Ramon); Oviedo, Casado (D. Laureano); Pontevedra, Gonzalez Besada; Salamanca, Sandoval; Santander, Ojeda (D. Ismael); Segovia Santoyo (D. Fernando); Sevilla, Leguina; Toledo, Miguel (D. Lorenzo); Valencia, Botella (D. José); Valladolid, Santa María (D. Agustin); Vizcaya, Diaz (D. A. Filiberto) y Zaragoza, Porrua (D. José).

Bolsin.

Cuatro perpétuo:
Contado, 60'90.
Fin de mes, 60'80.
Operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 19 DE ENERO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á La Correspondencia de España los siguientes TELEGRAMAS:

El Cairo, 18.

Un despacho oficial de Khartum que se acaba de recibir anuncia que toda la comarca alrededor de aquella ciudad está en plena y abierta rebelion.

La situacion de dicha ciudad no puede ser más crítica.

Si se quiere conservar no hay medios para una larga resistencia, y si se quiere abandonar, la guarnicion y los habitantes no pueden recurrir á la retirada, siendo el enemigo dueño del país.

Lóndres, 19.

Los periódicos anuncian que el inglés Gordon, tan competente en las cuestiones de Egipto, á quien se suponia en viaje para el Congo, ha salido ayer con direccion al mar Rojo con una mision especial del gobierno inglés.

Se añade que desembarcará en Suakin, á fin de ver si es posible ir desde allí á Khartum.

Suponen algunos que tiene el encargo de negociar con el Mahdi las capitulaciones de Khartum.

El *Daily News* hablando hoy de la cuestion de Egipto, dice que Inglaterra ha comprendido que tiene el deber de vencer las dificultades que ella misma se ha creado en aquel país.

Esta mañana llegaron á esta córte la infanta doña Paz y su augusto esposo el príncipe D. Luis Fernando de Baviera. Les esperaron en la estacion los reyes, las infantas, los jefes de Palacio, las primeras autoridades y varias personas de importancia.

Parece acordado el nombramiento de D. Félix Soldevilla para el cargo de jefe de la seccion del personal del ministerio de la Gobernacion.

Para hoy estaban anunciadas las dimisiones de los tenientes de alcalde del ayuntamiento de Madrid.

De haber celebrado la alta Cámara una sesion más, se hubieran declarado 15 vacantes de senadores que no han justificado en tiempo oportuno su aptitud legal.

El Sr. Posada Herrera se propone continuar en Madrid hasta el verano.

Al conocerse el resultado de la crisis, algunos diputados de la mayoría fusionista proyectaron dar un banquete al Sr. Sagasta. Cuando éste conoció semejante propósito, manifestó que resueltamente se oponia á él, pues en estos momentos pudiera dársele una interpretacion inconveniente.

Entonces se convino en regalar al presidente del Congreso un álbum con las firmas de los 221 votos que el juéves derrotaron al Sr. Posada Herrera.

Al efecto, acordaron nombrar una comision que se encargara de recoger las firmas, compuesta de cuatro diputados y un senador.

El Sr. Cánovas rogó ayer al Sr. Posada Herrera le señalara hora para ir á ofrecérsele. El Sr. Posada contestó conviniendo hora para hacerle hoy entrega de la Presidencia.

El eminente poeta D. Ramon de Campoamór, se halla muy aliviado de la grave dolencia que le ha obligado á guardar cama.

El no consultar á los presidentes de las Cámaras en la solucion de la última crisis se esplica porque las declaraciones de los jefes de partido en el último debate han esclarecido ampliamente el asunto y marcado en público la actitud y opinion de todos.

Así lo dice un colega de la mañana.

El conde de Toreno no vaciló un instante en aceptar con satisfaccion verdadera el cargo de gobernador civil de Madrid. Su nombramiento ha hecho el mejor efecto en la opinion, y más todavía porque, despues de haber sido ministro de Fomento y de Estado, y presidente de las Córtes, el conde de Toreno no ha considerado ni un solo instante si eran más ó ménos superiores aquellos cargos al que ahora va á desempeñar.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto:

«1.° Que mientras se publica el precepto definitivo á que se refiere la segunda disposicion transitoria del real decreto de 22 de noviembre anterior, pendiente de informe en la actualidad del Consejo de Instruccion pública, se aplique á los exámenes de estudios privados que han de verificarse, segun dicho decreto, en la segunda quincena del presente mes lo dispuesto en los números 2.°, 3.°, 4.° y 5.° de la real órden de 24 de setiembre de 1883, inserta en la *Gaceta* del 25, y relativos á exámenes escritos de algunas enseñanzas de la facultad de derecho.

2.° Que en cualquiera contradiccion ofrecida por la aplicacion del texto de ambas disposiciones, se entienda siempre subordinado lo que preceptúe la segunda á lo establecido por la primera.»

El *Progreso* elogia indirectamente el nombramiento del conde de Toreno para el gobierno civil de Madrid.

Respecto de la prontitud y firmeza con que lo hace todo este gobierno, añade el colega:

«Pero no lo podemos remediar, nos gusta el carácter y la energía, y mientras el partido liberal no desprecie las cuestiones de personas, cuantos percances le ocurran estarán justificados.»

Dice hoy un periódico refiriendo lo que se dice en el salon de conferencias:

«Pocos diputados en el salon de conferencias: la noticia del llamamiento de los conservadores es comentada en igual sentido por izquierdistas y constitucionales. «Si habia de gobernar Sagasta, bien venidos sean los conservadores», dice la minoría. A su vez esclaman los sagastinos: «Si el poder habia de ir á la izquierda, preferimos á Cánovas.»

A juzgar por nuestros informes, el gobierno se propone hacer las elecciones generales respetando los ayuntamientos y diputaciones provinciales que hoy existen.

El *Progreso* desea que el gobierno inspire su política en estas afirmaciones:

«Política de abstencion en todas las cuestiones internacionales, política de neutralidad en las cuestiones políticas que agitan á Francia y á Italia, y más que todo esto nada de represiones, ni de alardes de fuerza contra la opinion, y no olvidar que el partido conservador es tambien liberal, y que sirve á una monarquía que todavía ayer trataba de hacerse compatible con la democracia.»

El ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo, antes de ultimar la combinacion de gobernadores civiles, ofreció anoche tres de estos puestos á nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa D. Conrado Solsona, D. Francisco Javier Ugarte y D. Ignacio María Pintado.

Agradeciendo profundamente el ofrecimiento del ministro por el favor que les hacia, no pudieron aceptar los cargos por no reunir los años de servicios administrativos exigidos por la ley provincial vigente.

Así lo dicen el *Imparcial* y el *Liberal*, conformes con nuestras noticias.

El *Globo* dice hoy al nuevo gobierno que el Sr. Castelar y sus amigos, dentro siempre de la legalidad, á la cual ajustarán rigurosamente su conducta, harán al ministerio una oposicion irreconciliable.

En el dia de ayer, añade, acabaron todas las benevolencias y todos los optimismos.

Esta noche saldrán de Madrid para las provincias respectivas los primeros gobernadores nombrados, y cuyos decretos ha firmado esta mañana su majestad el rey.

Han fallecido:

En Bilbao D. Antonio de Moronati é Izuneta.

En Córdoba la apreciable señorita doña Esperanza Gonzalez y L. de Guevara.

En Barcelona el fabricante D. Francisco Rivas y Jordá.

En Pontevedra D. José Madrigal director propietario del *Anunciador*.

En Zaragoza D. Mariano Salas y Romanos, coronel de ejército, teniente coronel de estado mayor.

En Reus el decano de los impresores de aquella ciudad D. Gil Fábregas y Potau.

Despues de recibir el Sr. Romero Ortiz la Extrema Uncion, llamó á sus parientes y deudos, y todos alrededor de su lecho, oyeron estas conmovedoras palabras:

«Breves momentos me quedan de vida. En este supremo instante declaro que no he hecho mal á nadie, y perdono á todos los que en cualquier tiempo y forma me hayan ofendido; pero como no soy santo, ni mucho menos, pido perdon á ustedes y á todos aquellos á quienes hubiese podido ofender.»

Con datos auténticos, debemos manifestar que eran del todo inexactos los informes sobre una visita que se supuso habia hecho á Palacio anteayer el señor duque de la Torre.

El general Serrano ni hizo ni pensó hacer tal visita, teniendo en cuenta las circunstancias especiales por que atravesaba la política.

Además de las disposiciones de que en la edicion de la mañana damos cuenta, publica hoy la *Gaceta* dos decretos del ministerio de Ultramar: concediendo los honores de jefe superior de administracion, libre de gastos, á D. Antonio María de Ron, oficial de secretaría de la clase de primeros de dicho ministerio en recompensa de sus especiales y estraordinarios servicios; y admitiendo la dimision al subsecretario del mismo ministerio, D. Manuel de Eguilior y Llaguno.

La *Reforma*, órgano del general Lopez Dominguez, dice:

«Estimamos, sin embargo, prematura la vuelta al poder del partido conservador, y lamentamos que se interrumpa así el desarrollo de la política reformista.

Esperamos que los conservadores se inspiren en los consejos del patriotismo; y en cuanto á lo pasado, tenemos el triste convencimiento de que nuestro gobierno, nuestras ideas y nuestra política, han sido derrotados, no por el partido conservador, sino por la intransigencia del fusionismo y del Sr. Sagasta, que ahora, como siempre, ha sido un hombre funesto para el partido liberal. Suya es por completo la responsabilidad de nuestra derrota.»

La prensa conservadora de la noche sin escepcion alguna, aplaude la actitud del Sr. Posada Herrera.

«No solo no ha pedido al monarca el jefe del ministerio dimisionario el decreto de disolucion de Córtes, dice el *Cronista*, sino que, inspirándose en nobilísimos y levantados móviles de desinteresado patriotismo, ha aconsejado al monarca que otorgue su incondicional confianza al Sr. Cánovas del Castillo, encargando al jefe del partido conservador la formacion del nuevo gabinete.

—«V. M.—ha dicho el Sr. Posada—no ha menester de autorizacion alguna que no venga de su autoridad suprema; pero, si la necesitase, yo rogaria á V. M. que aceptase mi humilde autorizacion para proclamar muy alto que yo he dado á mi soberano este leal consejo.»

Esta última noticia la anticipamos ayer tarde.

El *Correo* cree que si por ventura el Sr. Posada dió al rey el consejo que tanto ha disgustado á fusionistas é izquierda, procedió en ello con más ira que buen juicio.

Probablemente el Sr. Perez Cossío ocupará un alto puesto en Gobernacion, y el Sr. Sawa, otro en Correos.

Anoche se decia en los círculos financieros, que á consecuencia de la alza de la Bolsa, habian ocurrido varias quiebras, aunque pequeñas, y se temian muchas más que habian operado á la baja.

El señor duque de la Torre saldrá en el tren espreso de mañana para Paris.

Corre con insistencia el rumor de que continuará representando á España en la vecina república.

En el círculo de la Izquierda se discutió anoche ámpliamente y con mucho calor la solucion de la crisis.

La animacion y la concurrencia eran estraordinarias en los salones del palacio de los duques de Noblejas.

En los círculos allí formados se discurria sobre afirmaciones que se suponian hechas por el Sr. Moret respecto á los elementos que en el país cuenta la izquierda liberal, afirmaciones que á juicio de sus correligionarios han pedido influir para que el decreto de disolucion de las Córtes no haya ido á manos de su partido.

Este era el tema preferente de las conversaciones, de las cuales ha surgido la idea de pedir esplicaciones sobre la conducta que han seguido en el poder á los ministros de la izquierda.

Al efecto varios socios han firmado la siguiente proposicion á que se ha dado inmediato curso:

«Círculo de la Izquierda.—Los que suscriben, socios de este círculo suplican á la junta directiva se sirva citar á junta general para tratar de las cuestiones políticas presentes y examinar la conducta seguida en el poder por los hombres de nuestro partido, suplicando que esta citacion se haga á la mayor brevedad posible.

Madrid 18 de enero de 1884.—Fernando Soldevilla, Leopoldo Galvez Holguin, Camilo de la Mata, Juan Lopez Chaves, etc.»

En el momento en que el Sr. Becerra tuvo noticia de esta proposicion indicó á sus amigos la conveniencia de retirarla, llevando su interes en esto hasta el punto de anunciar, que si dicha proposicion se discutia, él dimitiria la presidencia del círculo.

En consecuencia esta proposicion ha quedado retirada por los firmantes.

Ningun individuo del directorio estuvo anoche por el círculo.

Por la tarde un *advenedizo* se permitió pronunciar frases de monarquismo dudoso é *incontinenti* fué espulsado del círculo por el vicepresidente Sr. Balaciart.

La política eminente ha sustraido ya á la arqueología y á la historia su más distinguido representante.

Las árduas y elevadas tareas de la presidencia del Consejo de ministros, impidieron anoche al Sr. Cánovas del Castillo que continuara teniendo el gusto de dirigir con la asiduidad de siempre la real academia de la Historia, que se juntó anoche como acostumbra á hacerlo todos los viérnes.

Presidió en su ausencia el ilustrado anticuario de aquel cuerpo, señor don Aureliano Fernandez-Guerra, y asistieron ménos académicos de número que de costumbre y los correspondientes señores conde de Moriana, Herrera, Barros Sivelo, Pujol y Camps, y el eminente arqueólogo D. Manuel de Góngora.

Entre las obras presentadas se distinguieron las de los correspondientes estranjeros Sres. P. Ewald y Vinson, que ilustran respectivamente el género de taquigrafía Tironiana empleada en España, y la literatura del país vascongado.

El Sr. Fernandez y Gonzalez (D. F.) presentó un curioso informe sobre las cartas de navegar en tiempo de Fernando Colon, que el sábio austriaco Gelcich ha publicado en el diario geográfico de Calsrue, valiéndose de los escritos del Sr. Fernandez Duro.

El Sr. Lafuente presentó otro curiosísimo informe sobre el mosáico que acaba de encontrarse en Belmonte, patria de Gracian, donde se ha creido que están las ruinas de la antigua *Bilbilis*.

El Sr. Pujol y Santos hizo notar á este propósito que Belmonte es el paraje donde se encuentran con más frecuencia las monedas celtibéricas de *Segisa*.

Los señores reverendo padre Fita y Rada y Delgado presentaron á su vez el *Boletin* del cuerpo correspondiente al mes de enero.

El Sr. Fabié interesó á la academia con importantes datos acerca de la biblioteca *Pinart*, de los Estados Unidos.

El Sr. Coello anunció que el director de la diputacion véneta, D. Federico Stéfani, deseaba las publicaciones de su direccion con las de la academia.

Y por último, el Sr. Colmeiro presentó los cuadernos del tomo II de su introduccion á las Córtes de Leon y Castilla, que acaban de imprimirse y llegan hasta el año 1558.

A las diez y cuarto se levantó la sesion.

La prensa de Sevilla da cuenta hoy de la llegada de los condes de Paris.

A las siete y media de anteayer llegaron á dicha capital SS. AA. RR. los infantes duques de Montpensier y la princesa Clementina de Orleans, dirigiéndose desde el muelle al palacio de San Telmo.

A los pocos momentos los augustos viajeros salieron en sus carruajes con direccion al Alcázar, para visitar á S. M. la reina doña Isabel.

En el tren espreso llegaron los condes de Paris y sus dos hijas, á quienes el señor duque esperó en la estacion del ferro-carril, acompañado del jefe de su casa y secretario particular D. Rafael Esquivel. Al pié del coche-salon se abrazaron con el mayor cariño las augustas personas y seguidamente subieron á sus carruajes, trasladándose al citado palacio.

La concurrencia en la estacion y en sus alrededores fué bastante numerosa.

SS. AA. los señores duques y su augusta familia oyeron una misa en el panteon del palacio, y á eso de las diez y media se dirigieron al cañonero *Cocodrilo* y emprendieron el viaje para Sanlúcar. La princesa Clementina de Orleans y su hijo los acompañaron hasta dicho buque, y despues de zarpar éste, regresaron al citado palacio.

El distinguido capitan de fragata D. Manuel Mozo será nombrado jefe del gabinete particular del señor ministro de Marina.

La declaracion política de la *Iberia*:

«En uso de su más importante prerogativa, la Corona ha entregado el poder á partido conservador. Acatamos con todo el respeto que nuestra fé monárquica nos ins...

...r aquella niña una afeccion casi ...

...ñolas eran bruscas y ordinarias y ... hecho insoportables á la mujer...

... había visto el cielo abierto al ha... ...na verdadera compañera. Tenia ...quien hablar mientras repasaba ... hijos ó las mallas de sus ... y de su marido.

...ersaciones tenian por objeto ex... ...ar buenos consejos á Lauriana. ...habia tomado aquel oficio era pre... ...cerlo honradamente. No se sabe ... virtudes sólidas hay ocultas en ese ...o estraño de bohemios y corredores de ...

...riana era simpática y agradaba al pú... Tal vez figuraria algun dia en el circo ...al de Paris. Era un porvenir como ...quiera, á pesar de lo difícil que se... ... Y además, despues de todo, po... ...á un buen trabajador como ella, ... todo si él tenia talento, po... ...do para cuando se retirasen ...

...al ...ndo, Mad. Miche pensaba que ...s hermanos, Benito, haria un buen ...a Lauriana.

... á ver,—la preguntó una noche, ...ablo habeis tenido la idea de ha... ...ceis? No es nada deshonroso, al ...ro es tan duro...

...do yo la que he tenido esa idea; ...por mí.

...adre? ¿Vuestra madre?

...ni padre ni mi madre; no los he ...

...ues?

... ha educado.

...ente!

...na amiga, ó más bien una mujer ... he vivido largo tiempo. Una mu... ...facciones están grabadas aquí, en ... y á quien reconoceria entre mil, ...s años pasados. ¡Oh! cuánto da... ...trarla!

...agradecerla el gran servicio ...o; —dijo la buena Miche en... ...hombros.

...eguntarla una cosa.

...aba lleno de sueños.

...nes de siempre. Se volvia á ...lacio, ántes de haber vivi... ...de albergue de aquella mu... ...á tal vez vendido á Vigou... ...do caso la habia conducido ...s, porque no tenia pan ...

... su vida, el de su debut ...as Vig... ...ara para ...ente que ...ota vivi... ...ia deja... ...imera ...

...vestida, que la cogia en sus brazos y la besaba, estrechándola contra su corazon.

No, no se engañaba cuando evocaba este lejano recuerdo; creia sentir aun sobre sus frescas mejillas de diez y siete años los besos apasionados que recibia la niña. Luego, empezaba la oscuridad y los recuerdos de Lauriana eran ménos precisos.

De aquella mujer, ya vieja, en cuya casa habia hallado vestidos, alimento, un asilo, no recordaba más que su nombre.

Se llamaba la Tia Ratona.

¿Qué habia sido de ella? Muerta tal vez. El tio Vigoureux la habia buscado muchas veces sin poder encontrarla. Los desgraciados siempre mueren anónimamente.

Sin embargo, Lauriana tenia la idea fija de que algun dia se penetraria aquel misterio.

¿Por qué habia caido del lujo de sus primeros años á las privaciones de su adolescencia? Estaba segura de que lo sabria. Pero ¿quién se lo diria? ¿Quién? La casualidad. Lauriana creia ciegamente en lo imprevisto.

Creia en todo lo que no es de la vida práctica.

Así, con su gusto eterno de lo improbable y de lo romántico, habia edificado un mundo de sueños sobre la aparicion de Marcial.

Le encontraba un aire distinguido, y por lo bajo se decia que en él habia algo de ese porte soberano que se atribuye, en las historias imposibles, á los grandes señores disfrazados.

Habia leido *Los misterios de Paris* en una edicion por entregas, ilustrada con grabados en madera, y hallaba que Marcial se parecia á Rodolfo.

Todas las noches le veia en el mismo asiento, en el mismo sitio en que, sin él, se hubiera estrellado, y tenia siempre, ya paseando el caballo por su lado ó dando la vuelta al circo, saludos casi imperceptibles que querian ser de agradecimiento y sonrisas de ternura.

Se preguntaba por qué aquel guapo muchacho, que evidentemente iba allí todas las noches para verla y aplaudirla, no la hablaba.

Esperaba muchas veces encontrarlo en los estrechos pasillos del circo, llenos de artistas y comparsas disfrazados de bandidos calabreses y gendarmes, de figurantas vestidas de aldeanas napolitanas, de curiosos, de inútiles; y en aquella confusion de hombres y caballos, buscaba, sin encontrarlo, el rostro de Marcial.

Sin duda no se atrevia á presentarse allí.

Una noche encontró sobre una silla de su vestuario un bouquet de rosas, y al respirar su arona no dudó que viniese de él.

—Es mi rosa la que devuelve,—pensaba ella.

Tomó el bouquet, ...saltan... á cal... ...lo mantuvo en su man...

Y mientras Marci... ...radas de fuego, m... ...ramo á sus labios ...

Aquella noche estuvo más agil, más firme, más prodigiosa. El público la llamó á la arena repetidas veces aplaudiendo con manos y piés.

Lauriana se presentó haciendo el saludo de circo apoyada en los dedos de Cox, y al volverse envió del lado de Marcial uno de esos besos banales que caen á la casualidad sobre la multitud, pero que aquella vez parecia ir recto como una flecha al sitio en que se encontraba el jóven.

Lauriana entró satisfecha en su cuarto.

Ya estaba medio desnuda, sacudiendo su linda cabeza rubia, como para hacer caer las gotas de sudor que rodeaban su frente como una corona de rocío, cuando se alzó la cortina y oyó la voz de Cox, que decia:

—¿Estais visible, señorita Lauriana?

—¿Visible?—preguntó.

Estaba sentada, abanicándose con un periódico. Se levantó bruscamente, adivinando que él estaba allí.

—¿Quién me llama?—preguntó.

—Cierto sujeto que os ha prestado un gran servicio hace noches,—respondió Cox.

—¡Ah, señor Marcial! —esclamó alegremente la jóven.—¡Entrad, Sr. Herbert.

Y cubriéndose los hombros con un chal de lana, corrió ella misma la cortina de percal y dijo á Marcial mostrando sus frescos dientes, con un aire de ironía amigable y cariñosa al par que intencionada:

—¡Sois vos! Verdaderamente que no se os puede reprochar de vuestras visitas. Salvais á las gentes y no volveis á aparecer. ¿Teneis miedo de que os coman?

—No,—dijo él sonriéndose;—pero ¿qué quereis que venga á hacer aquí? Yo no soy de los vuestros y á vuestro alrededor siempre teneis bastantes personas para felicitaros.

—¿Y quién os dice que me satisfagan los cumplimientos de estos elegantes de cuartel? Vuestro bouquet de rosas me da más placer que todas sus necedades.

—¡Mi bouquet!—dijo Marcial sorprendido.—¿Qué bouquet?

—Este, el que tenia hace poco en la mano.

Y mostraba el ramo colocado al lado de una polvorera, sobre la tabla cubierta de un lienzo blanco que le servia de tocador.

Marcial se preguntaba lo que Lauriana queria decir.

—Ese bouquet no es mio,—dijo.

—¡Que no me lo habeis enviado vos!—dijo Lauriana.—Y bien, tanto peor. Creia lo contrario, y por eso os deba muestras de agradecimiento, como hacen los niños.

Y repitió á medias un gesto, llevando rápidamente los dedos á su boca, castamente como si fuese lo que decia, una niña.

—¡Cómo!—dijo Marcial con su voz varonil algo trémula,—¿era aquí?... Pues bien, lo confieso, para saber eso mismo, me he atrevido á venir creyendo que por casualidad...

Y se detuvo. Los azules ojos de Lauriana le miraban con una espresion un poco maliciosa, pero encantada.

—¡Oh!—replicó ella con su sonrisa juvenil,—no ha ... por casualidad que ese pequeño saludo haya sido hácia vuestro lado. Sois salvaje como un lobo. Era preciso haceros abandonar ese asiento en que siempre estais sin moveros. Veo que he empleado el buen medio, puesto que habeis venido á saludarme.

Marcial escuchaba y parecia preguntarse si Lauriana decia la verdad ó trataba de burlarse. Pero no, ella era franca y buena á despecho de su carácter infantil y alegre.

—¿Por qué no habeis aparecido por aquí desde la noche en que me habeis salvado?—le preguntó.

—No lo sé. Si no hubiera escuchado más que el deseo que tenia de volver á veros, no habria dejado de venir. Pero, vos lo deciais hace poco, tenia miedo...:

—¿De mí?

—De vos.

—Sin embargo, yo no soy mala.

—Si fuéseis mala, seriais ménos... ¿cómo diré?... ménos peligrosa.

—¡Peligrosa!—repitió Lauriana.

Y se echó á reir, repitiendo por tres veces la palabra de Marcial, que le causaba placer sin saber por qué.

—¿Peligrosa yo? ¿Por quién me tomais?

—Por la más encantadora de las mujeres, á quien yo quisiera ver en otro lugar que no en el circo Elton.

—¡Oh! no tengais cuidado, ya saldré de él; el año que viene tal vez entre en los Campos Elíseos.

—No es eso lo que yo quiero decir.

—Entónces, ¿qué? No os comprendo.

—Queria decir, perdonadme, que pareceis nacida para mandar á todas estas gentes que os aplauden, y no para divertirla.

Los ojos de Lauriana lanzaron dos fugaces relámpagos.

—¿Es cierto,—preguntó á Marcial,—que se puede haber nacido para otra vida que la que uno lleva?

—Sin duda; solamente que es preciso llevar bien la que nos está trazada. Hay gentes que llaman á esto resignacion; la verdad es que es sencillamente buen sentido y el mejor medio que hasta ahora se ha encontrado de ser uno feliz.

—¡Ser feliz! ¿Conoceis el verdadero medio para serlo?

—Casi, casi.

—Y ese medio es...

—No cabilar y trabajar mucho; es fácil.

—¿Vos trabajais, pues?

—Como todos los que tienen que ganar su vida.

—¿Y en qué trabajais?

—Por el momento en alimentar de carbon una locomotora. Soy fogonero en el ferro-carril del Norte.

—¡Fogonero!—repitió Lauriana mirando á Marcial con incredulidad.—¡Debe ser un rudo oficio!

—¡Oh!—dijo él mostrando sus manos perfectamente limpias, si bien un poco morenas,—ya veis que no ti... nada de repugnante. Además ha... para realiza... ...o varios proveed...

¡Su...

presan y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 19.

Pago de intereses de toda clase de Deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.° de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos facturas presentadas corrientes.

Madrid 12 de enero de 1884.—El director general, Antonio Ferratges.

BOLSA DEL DIA 19.

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 18.	ÚLTMS. PRECIOS DEL 19.
4 por 100 inter..	60-25	61-30
4 por 100 ester..	60-00	00-00
3 por 100 ester..	»	»
2 por 100 ester..	»	»
Carret. de agost.	»	»
Id. marzo 1853..	»	»
Id. de julio.....	»	»
Ob. pub. 1.° j.°.	»	»
Deuda del per..	»	»
Sestas part. par.	»	»
D.° am. al 4 p. 100	75-00	76-00
Ob. sobre adua..	»	»
B. H de I. de C.	94-00	95-75
Sisas ayuf.° de M.	»	»
Ob. municipales	»	»
Id emp. municip.	»	»
Céd. H. 7 por 100	»	»
Id. id. 6 por 100.	»	»
Id. id. 5 por 100.	90-50	91-50
Bill. H. 6 por 100	»	»
Bancos y sociedades de crédito		
Banco de España (publicado)...	259-00	263-00
Idem id. (no publicado).....	263-00	270-00
Id. Hipotecario.	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha.		47-25
París, á ocho dias vista..		4-34

NO OFICIAL.

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100, al contado, 61-90.—Fin de mes, 60-90.—Fin próximo, 60-90.—*R.*

CORREO CENTRAL

La direccion general de Correos y Telégrafos se ha servido disponer que la correspondencia con destino á Ultramar que mensualmente conduce el vapor-correo que sale de Santander el dia 20, sea remitida por la línea del Noroeste al puerto de la Coruña.

En su vista, esta administracion central recibirá hasta ... dia 19 todas ... los buzones ... hora corr... cion ...

2008 Ministerio de Cultura

pira la decision de S. M., decision que, como todas las que emanan de tan alto sitio, es indiscutible para los que tienen exacto concepto de la monarquía.

El Sr. Posada Herrera, aconsejando al rey que llamase al jefe del partido conservador, ha consumado la última de esas habilidades que constituyen toda su historia política.»

CRONICA DE MADRID.—Son objeto estos dias de las conversaciones dos sucesos que se suponen ocurridos recientemente en la capital,—uno del género trágico; otro del dramático.

En nuestro deseo de que los lectores de LA CORRESPONDENCIA no ignoren nada de cuanto se dice, vamos á narrarles las dos historias ó las dos novelas, que—en especial la primera—ofrecen bastante interés.

Y por si me dijereis ser comento,
Como me lo contaron os lo cuento.

***

Un caballero—de ventajosa posicion y de ilustre linage,—tenia relaciones hacia algunos años con dos mujeres á la vez:—el caso no es estraordinario, ¿no es verdad?

La una de alta clase, de singulares dotes, de carácter apacible y suave; la otra de condicion más humilde, de genio violento, de pasiones vivas y desenfrenadas.

El sujeto en cuestion amaba con profundo cariño á la primera, y temia, no sin razon, á la segunda.

Hé ahí la causa única de no haber cumplido sus promesas y sus juramentos; de no haberse enlazado por medio de vínculos eternos á aquella que le hubiera hecho venturoso.

Al cabo de largo tiempo de dudas, de vacilaciones, de temores, decidióse al fin,—con la energía que suelen mostrar en determinados momentos los hombres débiles,—á tomar una resolucion.

Cierta tarde de la semana última fué á ver á la mujer cuyos ligeros lazos le pesaban como si fuesen de hierro, y usando de toda especie de precauciones y respetos, acabó por manifestarla que pensaba unirse en breve á su aborrecida rival.

La escena que siguió á semejante declaracion es para imaginada y no para referida; hubo gritos, injurias, amenazas, y por último lágrimas de dolor ó de ira.

Cuando se hubo calmado la tempestad, la persona de quien se trata se alejó, dejando á la mujer desdeñada, conforme y tranquila, al menos en la apariencia.

Al tornar á su casa, ¡cuántos sueños de felicidad poblaban su mente! ¡Cuántas ideas lisongeras le sonreian y halagaban!

Era libre: habia roto su cadena: iba á poder entregarse sin estorbo á su dulce amor...

¡Pero ¡ay! ¡Qué poco duraron sus esperanzas, sus ilusiones! Momentos despues recibia un billete, en el cual se le decia con frases terribles en medio de su frialdad, que de llevar á cabo sus propósitos, esto es, si celebraba el matrimonio, asesinaria en la iglesia misma á su consorte y luego se daria ella muerte en su presencia.

Al leer tales palabras, el desventurado perdió la razon: cerca de sí vió un arma homicida; apoderóse de ella, y poco más tarde era cadáver.

***

La otra historia,—que refiere su propio protagonista,—es, segun hemos indicado, de índole muy diferente.

Uno de esos empedernidos tresillistas, que si no tuviesen su partida cada noche, se creerian los seres más infelices del mundo, fué á jugarla la semana anterior en casa de cierto grande de España, donde se reune cuotidianamente tertulia numerosa y brillante.

Pero el hotel del conde de *** se halla asaz distante del centro de Madrid, muy cerca de la Fuente Castellana; y nuestro hombre tomó la precaucion de encargar al cochero de la berlina de alquiler que le habia llevado allá, volviese á buscarle á hora determinada.

En efecto, á las doce y media avisaron al Sr. X... que le aguardaba el vehículo consabido.

No tardó en meterse en él ni en dar al auriga órden de conducirle á su domicilio, situado en una de las calles principales de la córte.

Luego se dejó dominar por un sopor bien natural, dados la ocasion y el momento, y se durmió plácidamente.

Al despertar, despues de veinte ó treinta minutos de sueño, le sorprendió no sentir el rudo movimiento producido siempre por el detestable empedrado madrileño: el carruaje se deslizaba blanda y suavemente por una superficie plana:—sobre arena y no sobre guijarros.

Bajó, pues, uno de los cristales de las ventillas, y se encontró en medio del campo.

Entonces interpeló al cochero, preguntándole adónde le llevaba.

La única respuesta de aquel fué fustigar cruelmente al caballo, que emprendió una carrera rápida, inverosímil, desenfrenada.

La situacion de la persona de quien hablamos era crítica y terrible.—A la una de la noche se encontraba en despoblado, conducido por un miserable, cuyos inicuos planes temia sin adivinarlos.

Arrojarse del coche era una muerte segura, vista la velocidad con que marchaba...

¡En aquella situacion, poco envidiable, vió una luz, un farolillo en manos de un hombre que se acercaba.

—¡Socorro! ¡Socorro!—gritó asomándose por el ventanillo.

El sereno,—pues era un sereno,—se aproximó al carruaje.

—¡Para!—dijo al automedonte.

Este obedeció intimidado, y un segundo despues, se hallaba en tierra el señor X...

Y entonces, dando tremendos latigazos otra vez al pobre jamelgo, se alejó rápidamente el criminal, desoyendo las voces de los que intentaban detenerle.

Como la víctima del atentado no habia tenido la precaucion de tomar el número de la berlina, no ha podido presentar la oportuna denuncia á la autoridad ni pedir el castigo del delincuente, quien sin duda se proponia secuestrarle.

***

Pero ocupémonos en asuntos ménos tristes, volviendo los ojos á las fiestas y diversiones propias de la presente época del año.

Apenas instalada en su lujoso hotel de la calle de Montalban, la señora de Rute ha invitado ya gran número de personas á los dos banquetes que debe dar con otros tantos faustos motivos: el primero esta noche á las ocho, en celebridad del cuarto aniversario de su enlace; el segundo el miércoles próximo, dia en que cumple el año de la publicacion de la ya acreditada revista internacional *Les Matinées Espagnoles*, en que escriben reunidos famosos literatos españoles y franceses.

La [illegible] viuda de Villalobos ha [illegible] invitaciones para su de Cuba hay tresillo los viérnes, interin trascurrido el luto que visten aquellos por la muerte de su tia la señora de Gil-Delgado, toman carácter más bullicioso las reuniones.

Tambien la bella señora de Bayo comenzará las suyas en cuanto se restablezca completamente su quebrantada salud.

Mistress Foster, esposa del ministro de los Estados-Unidos, «se queda en casa» los mártes por la noche; y ántes de trasladarse á su nueva mansion del barrio de Argüelles, dará un sarao en la actual la seductora madame Stuers.

Todo esto es mucho, pero no es bastante para la sed de placeres de la *high life*, que quisiera bailar de diario en dos ó tres partes distintas.

***

Existe en Madrid cierta dama que, sometida á rigorosa dieta,—esto es, á una pension alimenticia muy limitada,—espera impaciente el dia en que su marido entre en posesion del pingüe y considerable caudal de su padre.

—Yo sabia desde que nací—esclamaba ayer en un salon,—que hay un Padre eterno; pero hasta ahora he ignorado que hay igualmente un suegro eterno.

ASMODEO.

LA SESION DEL SENADO DE HOY SÁBADO se ha reducido á prestar juramento los senadores vitalicios señores marqués de la Viesca, marqués de Muros, Gasset y Artime, Rivera, conde de la Patilla, Leon y Llerena, y á la lectura del decreto suspendiendo las sesiones de las Córtes.

Apenas concluido el despacho ordinario, entró el nuevo gobierno en el salon, luciendo los ministros brillantes uniformes y grandes cruces, menos el Sr. Pidal que vestia de frac.

La concurrencia de senadores era muy numerosa.

***

El Sr. Cánovas del Castillo, ocupó la tribuna, y dijo:

S. M. el rey se ha servido espedir el real decreto que voy á tener la honra de leer:

«En uso de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitucion de la monarquía y conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Córtes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 19 de enero de 1884.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El señor duque de la Torre, presidente de la Cámara, dijo:

En cumplimiento del real decreto que se acaba de leer se suspenden las sesiones.

***

Levantada la sesion, los nuevos consejeros de la Corona y especialmente el señor Romero Robledo, fueron cariñosamente felicitados por hombres de diversos partidos políticos.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY SÁBADO ha sido muy breve. Ha comenzado á las dos y media. La concurrencia de diputados ha sido estraordinaria. Los ex-ministros izquierdistas han tomado asiento en los bancos que antes ocupó la minoría conservadora. Los republicanos no han variado de lugar. Los fusionistas se han colocado en el centro y en el centro izquierdo y los conservadores detrás del banco azul. Preside el Sr. Sagasta.

***

Leida el acta de la anterior sesion por el secretario Sr. Ordoñez, el mismo secretario pasa á avisar al gobierno que puede entrar. El gobierno se dirige á la presidencia á saludar al Sr. Sagasta. Los ministros van de gran uniforme escepto el Sr. Pidal y Mon que viste de frac. Ocupan despues el banco azul por el órden de antigüedad de las carteras.

***

El presidente del Congreso dice: El señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

El Sr. Cánovas del Castillo sube á la tribuna y lee el real decreto de que damos cuenta en otro lugar.

El Sr. Sagasta: En virtud del real decreto que acaba de leerse quedan suspendidas las sesiones de Córtes en la presente legislatura.

Se levanta la sesion á las tres.

El Sr. Martos y el Sr. Laserna: ¡Viva el rey!

***

Los ministros pasaron inmediatamente al salon de conferencias donde recibieron calurosas felicitaciones de sus amigos políticos. Despues fueron á sus respectivos ministerios.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 19 DE ENERO

Cerrada ya nuestra edicion de la tarde, nos comunica la AGENCIA FABRA los TELEGRAMAS siguientes:

Lisboa, 19.

Los órganos del partido progresista continúan censurando vivamente la interpretacion que el gabinete y la mayoría de la Cámara de los Pares y de los Diputados, pretenden dar á los artículos 140, 141, 142 y 143 de la Constitucion, con motivo del próximo período constituyente.

Segun dicha interpretacion, las futuras Córtes tendrán limitadas sus facultades.

Debe ser una legislatura ordinaria, en la cual los diputados tengan poderes especiales para la reforma de determinados artículos de la Constitucion, cuyos artículos, modificados, constituyan una ley que requerirá la aprobacion de la Cámara de los Pares, y de la sancion real, como las demás leyes ordinarias.

La opinion sobre la reforma constitucional habia sido inducida á error, pues se creia generalmente que se iban á convocar Córtes constituyentes independientes de los Pares y del veto de la Corona.

Los progresistas insisten en que los diputados de las futuras Córtes son los únicos que tienen el derecho de interpretar los artículos 140 y 143, y que es equivocada la interpretacion que pretende darles el gobierno; pero este insiste en que se dé *á priori* la interpretacion indicada.

Los ministeriales creen que la esclusion de la Cámara vitalicia, ó la reunion de los pares y los diputados en asamblea nacional, tendria graves peligros, y que, además, constituiria una violacion del espíritu del Código fundamental.

Esto ha dado lugar á que se critique severamente la conducta del gabinete por no haber presentado un proyecto que hiciera innecesaria la presentacion de un artículo aclaratorio en el momento del debate.

El punto verdaderamente importante de la reforma y el que acaso la ha motivado, ha sido la modificacion de la Cámara de los pares, la cual seguramente será trasformada en [illegible] que sean los resultados del debate [illegible] la refo[illegible]

proceder de Francia de prohibir la importacion de artículos que se crean perjudiciales á la salud.

La subcomision de negocios comerciales ha resuelto presentar una proposicion al Congreso autorizando al presidente de los Estados-Unidos á prohibir las importaciones de pronuntos que se consideren nocivos á la salud pública procedentes de países que hayan adoptado análogas disposiciones respecto de las mercancías americanas.

Han sido destinados: el coronel graduado, teniente coronel de ejército, comandante de artillería D. Camilo Valdés, de agregado á la embajada de Viena. El teniente coronel graduado, capitan de ingenieros, D. Castor Amí, en igual destino á la de Portugal. El comandante de infantería D. Federico Madariaga, de profesor de la academia de oficiales del distrito de Valencia, y el comisario de guerra señor La Riva, á la direccion general de Administracion militar.

Esta tarde ha celebrado sesion la diputacion provincial de Madrid bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, aprobándose varios dictámenes de escasa importancia.

Los diputados que formaban parte hasta ayer de la que podia llamarse mayoría de la corporacion, abandonaron los escaños para ocupar los de la oposicion.

En cambio los conservadores se colocaron en los bancos de la derecha.

El lúnes volverá á reunirse en sesion pública la corporacion.

A la una de esta tarde ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de esta provincia el señor conde de Toreno.

Su antecesor Sr. Aguilera le ha presentado al alto personal de dicho centro, haciendo elogios de la conducta observada por los mismos.

El actual secretario Sr. Jimeno de Lerma presentó en el acto su dimision al nuevo gobernador.

Aunque se insiste en indicar á los mariscales de campo Sres. Sanchiz y Arteche para el cargo de sub-secretario del ministesio de la Guerra, es lo cierto que todavía no está definitivamente acordado quién ha de desempeñar aquel puesto.

Parece que, escepto los decretos de divisas y tiempo de desempeño de los destinos de oficiales generales, todos los demás los mantendrá el general señor Quesada en la forma que los ha establecido el Sr. Lopez Dominguez.

Cuantos rumores circulan acerca de nombramientos para altos puestos militares, son completamente gratuitos; el gobierno no se ha ocupado aun de este asunto.

Mañana á las dos de la tarde recibirá el señor ministro de la Guerra á los generales, jefes y oficiales de la guarnicion: de una á dos á los directores generales y personal de las direcciones de las armas é institutos; de una á cuatro á los capitanes generales de ejército, y de tres á cuatro á los generales de cuartel y reserva.

Los oficiales generales irán en traje de media gala, y de gala los jefes y oficiales.

A consecuencia de las razonad s observaciones que varios oficiales generales y jefes de ejército han hecho hoy al señor ministro de la Guerra, parece que el Sr. Quesada está resuelto á que no se lleve á la práctica el último decreto sobre divisas.

Ha presentado la dimision de su cargo el inspector especial de policía don Luis Zaba[illegible]

Es cosa acordada [illegible] el nombramiento del Sr. Aranda, para la s[illegible] secretaría del gobierno civil de esta provincia.

Uno de los primeros funcionarios que presentaron ayer la dimision de su cargo fué el director general de los Registros, Sr. Navarro Ochoteco.

Se habla mucho estos dias de una carta escrita a una ilustre dama (hoy ausente de España), por el director de un popular periódico satírico; y de otra carta en ingeniosos y chispeantes versos, dirigida por el mismo periodista á un eminente jurisconsulto que en ciertas cuestiones litigiosas defiende á la seuora á quien nos hemos referido.

Hé aquí las NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS del dia:

En la próxima semana se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio de la primera actriz de aquel teatro señorita Mendoza Tenorio con la representacion de *La Pasionaria*. Dadas las simpatías de la actriz y el éxito de la obra citada, no es difícil augurarla un magnífico beneficio.

***

En el teatro Real de Gibraltar, al terminar la funcion del lúnes, fueron llamados á la escena los artistas que en ella tomaron parte, y al retirarse, cayó al suelo el gracioso, clavándose el puñal que llevaba al cinto é hiriéndose gravemente.

***

Mañana se verificará en la plaza de Toros una corrida estraordinaria, con novillos y toros de muerte, y seis embolados para los aficionados.

***

Se ha puesto á la venta en el almacen de música del Sr. Zozaya, una preciosa polka, titulada *La Pasionaria*, dedicada al autor del drama D. Leopoldo Cano.

***

Mañana por tarde y noche se representará en el teatro Eslava la revista política *Hatchis*.

***

En el teatro Real se cantará mañana la gran ópera de Meyerbeer *La Africana*.

***

Noticias de Montevideo que alcanzan al 16 de diciembre, nos dan cuenta de la corrida que en aquella plaza de toros habia tenido lugar á beneficio de los diestros Mazzantini y Cuatro-dedos, con gran producto para ambos.

El primero de dichos diestros brindó la muerte del toro *Garboso*, á la prensa de Montevideo; le dió el salto de la garrocha, hizo con él quites asombrosos, le puso tres pares de banderillas y lo mató de una sola estocada.

La ovacion fué inmensa segun los diarios de aquella localidad.

***

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro de Madrid el estreno de la gran obra bufo-lírico-inverosímil, de gran espectáculo, en un acto, dividido en seis cuadros, en prosa y verso, letra de dos aplaudidos autores, música de dos reputados maestros, titulada *Nacarina ó la reina de las aguas*.

***

En el teatro y Circo de Price se pondrá en escena mañana domingo, á las cuatro y media, la aplaudida opereta *Boccaccio*, y por la noche, á [illegible] ocho y media, *El dia y la noche*.

***

Mañana por la tarde se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la aplaudid[illegible] *Carrera* [illegible]rá la comedia en tres actos *Los guantes del cochero*, representándose por tarde y noche la revista en un acto *¡Un año más!*

***

El mártes de la semana próxima 22 del corriente ha dispuesto la empresa del teatro de la Zarzuela, con objeto de solemnizar el santo de S. M. el rey, se verifique de doce y media de la noche hasta la madrugada, el segundo gran baile de máscaras de la temporada, que promete ser aun más concurrido y animado que el anterior.

***

La empresa del teatro de la Comedia, de Valladolid, ha pedido telegráficamente el libro y la partitura de la revista titulada *Hatchis*, para ponerla en escena á la mayor brevedad. Su autor, nuestro compañero en la prensa Sr. Perillan y Buxó, es hijo de aquella capital, cuyo público desea ver un *pendant* de *La Pasionaria*, en obra de distinto género, escrita tambien por un vallisoletano.

El encargado de Negocios de China en esta córte, que acompañado del señor Tsai Ho Pu, de la misma legacion, salió de esta capital hace poco tiempo, á causa de su salud, ha regresado en el espreso de esta mañana.

Podemos desmentir en absoluto las fantásticas noticias que ha publicado el *Figaro* de Paris apropósito del viaje de dichos señores, relacionándole con ciertas negociaciones encaminadas á determinar la mediacion de los Estados-Unidos en la cuestion franco-china.

La comision de beneficencia se ha reunido esta tarde en el ayuntamiento para ocuparse de algunos asuntos de personal y del presupuesto para el ejercicio próximo.

La familia real ha asistido esta tarde á la salve en la basílica de Atocha.

El señor ministro de Gracia y Justicia pondrá mañana á la firma de su majestad el decreto nombrando subsecretario de su departamento al señor marqués de Trives.

En el consejo que celebrarán mañana los ministros, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, se designarán las personas que han de ocupar los altos puestos vacantes.

Algunos ministros de España en el estranjero, entre ellos el señor conde de la Almina, han felicitado al señor marqués del Pazo de la Merced por haber sido nombrado ministro de Estado.

La comision de presupuestos se ha reunido esta tarde en el ayuntamiento para ocuparse de la formacion del proyecto de presupuesto para el próximo año económico.

En la próxima sesion se ocupará el ayuntamiento de la discusion de un dictámen de las comisiones de hacienda y presupuestos, acerca de la emision de un nuevo papel de deuda municipal para pago de varios créditos que figuran en el presupuesto de resultas.

Los primeros que presentaron sus dimisiones fueron el presidente y el fiscal del consejo de Estado. El señor Balaguer escribió ayer al Sr. Cánovas que le agradeceria que, dada su posicion difícil, nombrara cuanto antes su sucesor para entregarle el puesto oficial que inmerecidamente desempeñaba.

Está acordado el nombramiento del Sr. D. Manuel Danvila para la fiscalía del consejo de Estado.

Para la del tribunal Supremo se indica á los Sres. Amores e Isasa.

Está acordado el nombramiento del señor baron de Córtes para la direccion de la *Gaceta*.

[illegible] lúnes á las siete y media de la [illegible] tomará posesion de la alcaldía [illegible] el señor marqués de Bogaraya.

[illegible] el rumor de que [illegible] del tribu[illegible] sería nombrado preside[illegible] Marina el [illegible]nal supremo de Guerra y [illegible] que general Sr. Lopez Dominguez, [illegible] el capitan general Sr. Martinez Campos sería destinado a mandar un cuerpo de ejército que se formaria en Andalucía ó Castilla la Nueva.

De la primera parte de este rumor solo podemos asegurar que el gobierno no se ha ocupado de tal nombramiento, y en cuanto á la formacion de un ejército en cualquier parte de España, podemos afirmar resueltamente que carece de fundamento, porque esta medida, para establecerse, ha de ser precisamente objeto de una ley.

Hoy han estado en Palacio á presentar sus respetos á los reyes los señores D. José Botella y D. Aquilino Herce, gobernadores de Valencia y Barcelona, respectivamente, quienes saldrán esta misma noche para su destino.

Esta noche quedarán acordados los nombramientos de los gobernadores de las provincias no designadas en la combinacion que hemos publicado esta mañana.

Con el nombramiento del Sr. Villalobos (D. Eleuterio) para el gobierno de Badajoz, ha perdido la redaccion del *Cronista* uno de sus más ilustrados redactores.

Está indicado para la direccion de Instruccion pública, el senador y catedrático de la universidad de Madrid D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

Se citan los nombres de los señores García Barzanallana y Sanchez Bustillo para el gobierno del Banco de España.

Han presentado sus dimisiones el inspector general de Hacienda; el director de Aduanas, Sr. Muñiz; el de la Deuda, Sr. Ferratges; el de Impuestos, Sr. Quintana, y el asesor general Sr. Pons.

Hoy se ha encargado del ministerio de Marina el Sr. Antequera.

El lúnes se despedirá del personal el Sr. Valcárcel y lo presentará al nuevo ministro.

Esta mañana á las ocho ha fondeado en Palma de Mallorca, procedente de Gibraltar, la escuadra inglesa, compuesta de siete buques, al mando de S. A. el duque de Edimburgo.

El cañonero *Diligente* ha fondeado hoy en Rosas.

Parece que el gobierno ha llamado por telégrafo al Sr. D. Manuel Silvela, que viaja por Italia.

Este respetable y distinguid[illegible]mo hombre público se encuent[illegible] en Niza, de regreso de Ro[illegible] dejado á su hijo D. [illegible] ocacion y reun[illegible] dedicarse a[illegible]

El Sr. Cruzada Villamil ha tomado posesion de la direccion general de Comunicaciones. Con este motivo ha dirigido á sus subordinados la siguiente circular:

«Al encargarme nuevamente de esta direccion, saludo á todo el personal, reiterando mis constantes propósitos de sostener el espíritu de órden y disciplina inspirados en el cumplimiento del deber.»

Los Sres. Ortiz de Pinedo, Gasset y Chinchilla, Omaña y Ortega y Soler, en nombre de la comision de estudiantes, han estado esta tarde á poner en manos del señor ministro de Fomento la esposicion pidiendo la reforma del plan del señor marqués de Sardoal.

El Sr. Ortiz de Pinedo espuso en breves frases al ministro la justa reclamacion de sus compañeros, en nombre de los cuales dió las más espresivas gracias al Sr. Pidal por sus deseos de hacer en favor de los estudiantes todo el bien que sea posible, no saliéndose de los límites de la justicia.

El señor ministro de Ultramar ha recibido esta tarde en su despacho á los oficiales de secretaría y jefes de negociado de su departamento, que le han sido presentados por el director de Hacienda Sr. Loren, que habia anunciado de palabra su dimision y no le fué admitida.

El señor ministro recibió muy afablemente á dichos empleados, y con su fácil palabra les dirigió las frases más benévolas, diciéndoles en suma que él apreciaba los hombres de recto proceder y de administracion, á la que él pertenece desde hace largos años, siendo precisamente el ministerio de Ultramar donde sirvió muy complacido; que como empleados tendrian en él un compañero, y como particular un amigo cariñoso.

Escusado es decir que el personal salió muy complacido de las gratas palabras de su digno jefe.

Pocas han sido las ocurrencias habidas hoy en Madrid; pero entre ellas merece consignarse la siguiente:

A las cinco de esta tarde, el ruido de dos detonaciones producidas, al parecer, en la casa número 20 de la calle de la Encomienda, puso en conmocion á los transeuntes.

A los pocos momentos grandes voces de socorro se oyeron en el cuarto principal de la referida casa, en donde habia ocurrido un desgraciado suceso.

Un sugeto que, pocos dias há, habia entrado en dicha habitacion en calidad de huésped, se encerró esta tarde á la una, despues de almorzar, en su alcoba, donde permaneció por espacio de tres horas.

Los dueños del cuarto ningun signo de contrariedad habian observado en su huésped.

Cuando las detonaciones se oyeron, penetraron los habitantes del cuarto en la alcoba, encontrando tendido en el suelo el cadáver del huésped.

El infeliz tenia cogido el revólver, con el cual parece puso fin á sus dias.

El juzgado de guardia se constituyó á las seis de esta tarde en el sitio de la ocurrencia, donde practicaba las oportunas diligencias á fin de identificar el cadáver.

—Durante las últimas doce horas fueron detenidas 18 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas, todas leves.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

«Santander, 19 (11 m.)

El incendio de anoche tomó colosales proporciones reduciendo á escombros casa Atarazanas, 3, fonda Redon, tienda y almacenes de la Bolsa, Asilado. Funcionan bombas para [illegible] materiales, sin desgracia personal. Autoridades, guardia civil, fuerzas militares, marinería, bomberos y demás, rivalizaron en el cumplimiento de sus deberes.»

Otro telegrama que hemos visto esta tarde, dirigido á los señores Ortiz hermanos, de Madrid, dice que tambien ha sido presa de las llamas la casa-almacen del Sr. Zorrilla, siendo destruidas las existencias, pero salvándose la documentacion.

Aunque nada de seguro puede decirse aun, es probable que ocupe nuevamente la subsecretaría del ministerio [illegible] el distinguido cubano y [illegible] D. Ramon de Armas de Ultramar, [illegible] elegante escritor [illegible]ios muy au[illegible] y Saenz.

Así lo hemos oido de la[illegible] torizados.

Se ha encargado de la secreta[illegible] particular del señor ministro de Hacienda el Sr. D. Frutos de la Revilla interventor de la ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, habiendo sido nombrado auxiliar de la misma secretaría particular el antiguo oficial del ramo D. Gervasio Cabezas.

Se ha concedido un mes de proroga para tomar posesion de su destino, al ingeniero jefe de caminos de la provincia de Almería, D. Valero Rivera y Llanos.

Han sido trasladados los ingenieros segundos de caminos D. Vicente Salinas, de Gerona á Soria; y D. Narciso Martinez y Gutierrez, de Córdoba á Cáceres.

Esta tarde han presentado la dimision de sus destinos al señor ministro de Ultramar, los Sres. Eguilior, Azcárraga y Merelles, subsecretario y directores de Gracia y Justicia y de Administracion y Fomento, respectivamente.

La dimision del Sr. Merelles ha sido entregada por tercera persona al señor Aguirre de Tejada, el cual ha manifestado al Sr. Azcárraga su sentimiento de que abandonara un puesto que tan perfectamente desempeñaba y en el que ha dado pruebas de su aptitud y del conocimiento del delicado ramo de Gracia y Justicia.

El señor ministro de Ultramar ha recibido hoy dos telegramas, uno del gobernador general de la isla de Cuba, y otro del general segundo cabo, por hallarse visitando las provincias el gobernador general de Filipinas, agradeciendo y devolviendo con igual afecto el cariñoso saludo que les dirigió anoche el señor conde de Tejada de Valdosera, y encargándole felicite de su parte al nuevo gobierno de S. M.

El señor marqués de Sardoal ha declarado á cuantos han querido oirle, que no ha inspirado ni apadrina el artículo del *Eco Nacional* en que se ataca duramente á dos personas que acaban de ser compañeros suyos de gabinete, y con los cuales tiene vínculos de amistad.

El ministro de Estado no ha recibido más dimisiones que la del embajador de España en Roma, Sr. Groizard, y la del subsecretario, Sr. Gutierrez Agüe[illegible]

escuchado de labios del [illegible] las frases más atentas [illegible] la despedida mas sincera y afect[illegible] ofreciéndoles su llana amistad [illegible] particulares servicios y su casa.

El personal ha escuchado con [illegible] decimiento la despedida del q[illegible] que un director, ha sido un co[illegible]ro y un amigo para ellos, sin[illegible] verdaderamente, como lo han [illegible]sado, la salida de tan bondadoso [illegible]

El Sr. Azcárraga ha entregado [illegible] recuerdo al servicio de su port[illegible] cuyo personal en masa salió acom[illegible]ñándole al marcharse.

Ha sido nombrado, jefe del ne[illegible]do central de Fomento el Sr. [illegible] Calderon, por haber cesado el [illegible] Picatoste que lo desempeñaba.

A las tres de esta tarde se ha e[illegible]gado del ministerio de Fomento [illegible] Alejandro Pidal y Mon.

El ministro saliente, señor ma[illegible] de Sardoal, le presentó al alto [illegible]nal del ministerio, haciéndo de é[illegible]des elogios.

El Sr. Pidal recogió las frases [illegible] sucesor, manifestando cariñosam[illegible] á los funcionarios que le contasen [illegible] como un jefe, sino como amigo.

Los directores de Obras públi[illegible] Instruccion y Agricultura han [illegible] entado hoy sus dimisiones. [illegible] primeros se despidieron hoy de[illegible] ministro.

Se indica al señor conde de la C[illegible]da para la direccion de la Gua[illegible] civil.

Han dicho algunos periódicos qu[illegible] Sr. Villaverde no se manifestaba [illegible] puesto á aceptar la subsecretar[illegible] Hacienda. Podemos asegurar q[illegible] ilustrado ex-subsecretario de Ha[illegible]da ocupará nuevamente el [illegible] con tanta competencia des[illegible] la anterior dominacion con[illegible] al lado del Sr. Cos-Gayon.

Se indica al Sr. Frontaur[illegible] alto puesto de la adminis[illegible] Madrid.

A última hora de la tarde [illegible]ra que el señor duque de la [illegible] manifestado al gobierno [illegible]ñará la embajada de E[illegible] hasta fin de mes, fecha [illegible]sará á esta córte.

El dia de hoy en Madri[illegible] renciado poco de los ante[illegible] Segun las observaciones [illegible] Sr. Graselli, el termómetro [illegible]do señalaba á la sombra: á l[illegible] la mañana, 2 grados sobre [illegible] doce del dia, 12; á las cin[illegible] de, 10.

El barómetro indica t[illegible] riable.

ESTADO DEL TIE[illegible]

(Dia 19 de enero de 1884.)

La presion barométrica aum[illegible] toda Europa estendiéndose ha[illegible] Norte el régimen anticiclónic[illegible] desde hace una quincena persi[illegible] Mediodía.

La temperatura en descenso, s[illegible] muy rigurosa al Norte y cent[illegible] Continente. En Botnia 20° bajo [illegible]

En España la presion co[illegible] elevada y sin variacion os[illegible] tre 770 mm. (Cartagena) y [illegible] lladolid).

El viento variable; cielo [illegible] temperaturas nocturnas m[illegible] oscilando el termómetro á [illegible] de la mañana, de 5° bajo ce[illegible] dolid), y 13° sobre cero (B[illegible]

La mar tranquila.

La temperatura máxi[illegible] 12 grados, m[illegible]

UN EJEMPLO QUE L[illegible]

Casi todo el mundo p[illegible] no al invierno: los un[illegible] aumento de gastos pa[illegible] para el fuego, los otro[illegible] dolores que reaparecen [illegible] te bajo la influencia de [illegible] cion. A estos últimos S[illegible] gimos y les decimos. S[illegible] plo del señor Bertra[illegible] «Yo he esperimentad[illegible] vio despues de haber [illegible] doras Suizas, he podi[illegible] vierno sin sufrir dema[illegible] lores y de la constipa[illegible] siona. Yo he cedido [illegible] á algunas personas, á [illegible] cho mucho bien, y me pide[illegible]

Su precio, 1 peseta 50 [illegible] todas las farmacias.

CHARADA

[illegible]ván desgraciad[illegible] [illegible]egu[illegible]

[illegible] soy! Nac[illegible] nunca [illegible] á tener *primera prima-primera* como tronco es[illegible] sin goces, sin amigos, sin amor; [illegible] soy *dos-segunda*, feo, jorobado.[illegible] Ayer corrí á arrojarme del balco[illegible] mas me contuve oyendo á mi pa[illegible] frenética gritarme: «¡dos! ¡dos! [illegible]

Solucion á la anterior: CHISTE.

ESPECTÁCULOS PARA EL DI[illegible]

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 67 d[illegible] T. 2.° impar.—L'Africana.

TEATRO ESPAÑOL.—4.—La co[illegible] gato[illegible]

8 1/2.—F. 20.ª de abono.—T. 2.° Bienaventurados los que lloran.

APOLO.—4 1/2.—T. par [illegible] del Pasiego.

8 1/2.—T. impar.—5.ª de seis. [illegible] pestad.

ZARZUELA.—4 1/2.—F. 24 d[illegible] T. par.—(Compañía dirigida por [illegible] Vico).—La pasionaria—El payo de [illegible]

8 1/2.—F. 141 de ab.—Turno [illegible] pasionaria.—Pancho y Mendrug[illegible]

COMEDIA.—4 1/2.—F. 23 de t[illegible] Carrera de obstáculos.—Un[illegible] termedios por el sestet[illegible]

8 1/2.—F. 30 de abo[illegible] Los guantes del cochero.[illegible] Intermedio por el sestetto.

CIRCO DE PRICE (plaza del [illegible] —Boccaccio.

8 1/2.—F. 80 de ab.—T. par.—[illegible] noche.

VARIEDADES.—4 1/2.—[illegible] do.—De la noche á la mañan[illegible] 8.—Hoy sale, hoy.—De Get[illegible] so ó la familia delitio Maroma[illegible] acto de la misma.—De la noche [illegible] nana.—Segundo acto de la mism[illegible]

ESLAVA.—4 1/2.—Hatchis.

8 1/2.—T. 6.°—Doce retratos, [illegible] Animo, valor y miedo.—Hatchis [illegible] do acto de la misma.)

LARA.—4 1/2.—Con la música [illegible] te.—Sin atadero.—Ni visto ni o[illegible]

8 1/2.—T. 3.° impar.—Los do[illegible] criatura.—La primera cura.

NOVEDADES.—4.—(Con gra[illegible] precios).—Las mil y una noche[illegible] na Dare.

8 1/2.—La misma.

MARTIN.—A las 4 1/2 [illegible] tos franceses.—Fin de fies[illegible]

8.—El entrometido.—La [illegible]—Acto segundo de la ma[illegible] de la lería.—La noche del [illegible]

MADRID.—8.—Un rey y [illegible] Para mujeres España.—De[illegible] cia ó la boda del Sr. Bra[illegible] disolventes.—Para mujer[illegible] Lavaje á Garcia ó la Ha[illegible] manta.—[illegible]

EXPOS[illegible]

2008 Ministerio de Cultura

CREDIT LYONNAIS. AGENCIA DE MADRID. ESPOZ Y MINA, 6.

SUSCRICION DE 58000 OBLIGACIONES DE 500 FRANCOS DE LA

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Emision autorizada por real órden del 8 de noviembre de 1882, produciendo 15 francos de interés al año, pagaderos semestralmente el 1.° de mayo y el 1.° de noviembre, sea cada un 7 francos 27 1[2 céntimos descontando 22 1[2 céntimos de impuesto.

Las obligaciones son reembolsables á 500 francos, mediante sorteos anuales en 76 años. El primer reembolso se efectuará el 1.° de mayo de 1885.

PRECIO DE EMISION 280 FRANCOS.

Francos	20	á pagar al suscribirse		20	francos.
	60	al reparto		60	
	100	del 5 al 10 de marzo de 1884		100	
	100	del 5 al 10 de mayo de 1885	100 francos	92'72 1[2	
		á deducir cupon al 1.° de mayo	7'27 1[2		
»	280			272'72 1'2	

Los suscritores estarán facultados en cualquiera época, á partir del reparto, para descontar al 5 por 100 la totalidad de los pagos ulteriores.

Pagando inmediatamente 277 francos 50 céntimos, se puede suscribir á títulos enteramente pagados con derecho al cupon del 1.° de mayo de 1884.

Al reparto se dá un derecho de preferencia á los suscritores de obligaciones enteramente pagadas. Si hay lugar á reduccion, esta se aplicará, en primer lugar, á las suscriciones á obligaciones no enteramente pagadas.

LA SUSCRICION SE CERRARÁ EL 22 DE ENERO DE 1884.

SE RECIBEN LAS SUSCRICIONES

EN LA AGENCIA DEL CREDIT LYONNAIS,

6, ESPOZ Y MINA, 6.

ENTO DE MADRID.

...o de 1868.—*Pago de* ... Los portadores de ...umeros 440 á 882, ... del cupon 15, ...l actual, pue... ...ivo su importe ... de S. E. el már... ...e once á dos de ...

...e enero de 1884.— ...terino, Francisco ...

...ENERAL

...señor ministro de ...ha servido señalar ...res á cuatro de la ...ñana domingo, para ...s señores generales ...y reserva, que debe... ...tarse en traje de me...

...de órden del escelenti... ...ñor capitan general se ...ber á dichos señores por ...e este aviso oficial. ...id 19 de enero de 1884.— ...adier jefe de E. M., Hipó... Obregon.

...OS PARTICULARES

...S.—SIEMPRE DIS... Jardines, 14, pral.

...MORALES

...ta en males secretos ... impotencia. ..., principal.

...OSER SE COM... ...n 12, mecánico.

...O Y SIN RE... ...za, 8, 3.°

...E SUELDOS, ...cas y otras ga... 14, pral.

...ZOUEZ

...*ssecretos.* Cu... ...rios módicos. ...ngaño 20 bajo

...CALZADOS

...zar lo antes ...s surtidos de ... precio de los ... traspasa el ...enso, y si es ...daremos con ...jas. Atocha, 65, ...amo de zapatero.

SOBRE SUELDOS.— ...e Murga, 6, de 1 á 3.

...A UN GRAN LO... Fourquet, 22.

...Y VOCO...

...PIPAS ... ...o. Magdalena, 1... ...u razon.

...S EN VENTA

...metros de la estacion ...lo (línea del Norte), ...cado, con tierra de ...lo, á tres leguas de ...ndistante de la es... ...a (línea de Sego... ...heredad en tier... Informarán calle ...ncisco, 11, bajo.

MAGNIFICOS PIANOS ...ijeros, casi nuevos, se ...r la mitad del precio ...costado hace poco. Pa... ...e Altamira, Flor Alta, 10.

...ARD Y OTROS.— ...nitos, 2.

...AS ASFIXIA

...lmuna para brasero. ...nes, 3, portero razon.

...CIADO DE CARA... ...sado y sin familia, ...rtería. Pacífico, 14, ...erda 1

...CUAR... 1

...NOS DE MA... ...a teclado: ni... Fuencarral, 33, ...VAS.

...ANIVERSARIO

...MA. SEÑORA ...MIRANDA DE LATRE ...el 30 de enero ...e 1868.

...SOBRINA ...DA Y MIRANDA ...3 del 87.

...s que se ce... ...del corrien... ...es sacerdo... ...a iglesia del ...acia, serán ...alma de di...

SE CEDE UN GABINETE. PE... Sligros, 11, 2.° 1

PIANO NUEVO MUY BARA... ...to. Meson de Paredes, 26, 2.°

MEDIA SILLERIA DAMASCO ...barata. Espíritu-Santo, 42.-1

SE ABONA A DIARIO O A IM... ...par berlina y milord particu... lar. Argensola. 13, entlo. izqda. De 1 á 3.

PIANOS

Ronisch (de Alemania) con clavijero de hierro, sin rival en sonido y solidez. Magníficos *Pleyel, Gaveau, etc. Armoniums.* Fuencarral. 33 pral. NAVAS.

†

DON JOSÉ GAY Y GARCÍA

falleció el dia 12 de enero de 1884.

R. I. P.

Su padre D. José Gay, su madre política doña Julia Cogan y Gay, sus abuelos doña Virginia Gonzalez y D. Miguel García Camba, hermanos, tios y primos, ruegan á sus amigos y personas caritativas se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al funeral que ha de celebrarse el lúnes 21 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martin, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

†

LA SEÑORA,

DOÑA JOSEFA DE MIÓTA,

viuda de Sanchez-Fano,

falleció el 20 de enero de 1882.

Todas las misas que se celebren el 28 del corriente en la iglesia de San Anto... del Prado serán aplic... por el alma de dich... ...adas

Sus hijas, ...a señora, demás fa... ...hijo político y amigos ...milia ruegan á sus D... ...a encomienden á ...os.

El Emmo. Sr. Cardenal arzobispo de Toledo ha concedido cien dias de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren, estacion o parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

SE VENDE UN MAGNIFICO caballo anglo-arabe de tiro y silla. Carretera de Hortaleza, 20 (Prosperidad).

TEATRO REAL. SE CEDEN dos buenas butacas turno 1.° impar y dos palcos por asientos 1.° par por un número de funciones. Rivas, Príncipe, 11. 1

SE VENDE MEDIA SILLERIA sin usar. Fuencarral, 145, segundo derecha.

OBRADOR DE PLANCHA

Economía, esmero y prontitud. Cármen, 47, 3.°

LA GIRONDA

Sociedad de seguros contra el granizo, fundada en 1870, busca agentes en todas las localidades. Direccion á Bordeaux (Francia), 92, courdes Fosses.

†

Tercer aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

CONDE DE LLORENTE

falleció el 20 de enero de 1881.

Todas las misas que se celebren el dia 20 en la iglesia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijo y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

2000 médicos, los más competentes de Europa, recomiendan y constatan que los

REMEDIOS DENTRÍFICOS DEL DR. POPP

son los mejores y los más eficaces para la boca y la dentadura.

¡¡60 AÑOS DE ÉXITO!!

PARA RELLENAR LOS DIENTES CAREADOS

no hay remedio mejor ni más eficaz que el EMPLOMAJE DEL DR. J. G. POPP, dentista de la imperial y real córte de Viena, que toda persona puede introducir fácilmente y sin ningun dolor en la muela careada, la que se adhiere entonces fuertemente á las muelas contiguas y á la encía; esta muela queda entonces preservada y exenta de dolor.

AGUA DENTRÍFICA ANATHÉRINA

DEL DR. J. G. POPP

DENTISTA DE LA IMPERIAL Y REAL CORTE

Calma los dolores de muelas; cura las encías dañadas, conserva y limpia la dentadura; quita todo mal olor del aliento; facilita la dentícion en los niños pequeños; sirve de preservativo contra la difteria; es tambien indispensable para los que hacen uso de aguas minerales.

Precio: frs. 1'25, 2'50 y 3'50 el frasco.

Depósito general en Madrd, en casa de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa contiene, dice, el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composicion del glóbulo sanguíneo, ... ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe, no causa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la ... GRIMAULT y C.ª y el sello del gobier... firma ...ñas francés.

PALOMAS VIAJERAS

Se adquieren de p... ...ura raza belga de la *provincia de Lieja*, dirigiéndose á *Mr* ... *A. Chesselet-Naulet* VERVIERS (BÉLGICA).—*Correspondencia en español.*

LICOR BREA O ALQUITRAN MUNERA

¿Por qué es tan universalmente conocido? Porque es el mejor depurativo de la sangre, porque cura la tos, las enfermedades de garganta, afecciones pulmonares, herpes y todas las enfermedades de la piel. Porque catedráticos tan distinguidos como los señores Carbó, Robert y Rodriguez Mendez, han dictaminado sobre él muy favorablemente y porque en 18 de abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro, ante las academias de Barcelona y Paris y no aceptó. Se vende á 8 rs. frasco en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias. Múnera hermanos, farmacia, 22, Escudillers, Barcelona. Por mayor, en Madrid: Melchor García, Tetuan, 15.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. ADOLFO DE SAMANIEGO Y LASSUS,

conde de Torrejon y de Casa-Trojo, marqués de Monte-Real y de Valverde, grande de España de primera clase, gentil-hombre de cámara de S. M., etc., falleció en esta córte el dia 20 de octubre de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en la iglesia de San Pascual por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Excmo. Sr. Además estará S. D. M. de manifiesto en sufragio igualmente de su alma.

Su viuda, padre político, hermanos, hermanos políticos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris,

GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C.ª

MANTECA DE DINAMARCA

á 6 pesetas kilo: lata de 2 kilos, 11 pesetas.

Prado, 10, ultramarinos.

UNA SEÑORITA FRANCESA desea colocarse de aya. Arenal, 2, 3.° 1

FAMILIA DECENTE ADMITE un caballero. Razon, Cedaceros, 12, tienda. 1

SE VENDEN EN SUB... voluntaria, al contado ... zos, tres casas y un hote... palacio, en esta córte, el ... del actual. ... ...ñana ...

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, recien llegada. Calle del Pez, núm. 11, cuarto 4.°, darán razon. 1

SE VENDEN COCHES DE IN... vierno y verano de todas clases, y se alquilan sin caballos. Alfonso X, núm. 5.

...PEDES DESDE ... RS.— ...oral. 1

...TES. PLA... ...ina á

---

†

EL EXCMO. SEÑOR

DON ANTONIO ROMERO ORTIZ

DIPUTADO Á CÓRTES, EX-VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL CONGRESO, EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA Y DE ULTRAMAR, EX-GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA, INDIVIDUO DE VARIAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL, CONDECORADO CON DIFERENTES GRANDES CRUCES NACIONALES Y ESTRANJERAS, INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS, ETC., ETC., ETC.

HA FALLECIDO Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL VIERNES 18 DE ENERO DE 1884.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados, su sobrina doña Josefa Rogelia Sobrido de Ruiz, su sobrino político D. Juan Ruiz Sainz y Lopez, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, á las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 22, á la sacramental de San José y San Lorenzo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

HACE FALTA CHICO APRENdiz cajista. Puerta del Sol, 14, exposicion.

AMA DE CRIA PARA CASA los padres. Amparo 69, patio.

PARTICULAR. — GABINETE para caballeros. Hortaleza, 2, segundo. 1

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno, Pez, 9, farmacia. 1

DE OROPESA

Lomos y costillas en adobo, chorizos y morcillas. Atocha, 49, Ramos. 1

PERDIDA

de una perra galga, blanquecina, pelusona. A quien la entregue en la calle de Barrionuevo, núm. 12, portería, se le dará una gratificacion. 1

†

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MANUELA DE TRAMARRIA

y Ocejo de Ballester

falleció el dia 20 de enero de 1875.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el espresado dia 20 en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

D. Luis Ballester suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

†

Segundo aniversario

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Ildefonso, el dia 20 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma

DEL EXCMO. SEÑOR

D. MARIANO MAURY

Y GALLEGO

Q. E. P. D.

La Excma. Sra. D.ª Josefa de las Heras, viuda; doña Eduardo, D.ª Emilia y doña Adela, hijos; D.ª Cármen ...arada, D. Ignacio Ovejero y D. Francisco Rondan, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus ora... ...

LA COMPAÑIA DE BANCO LA GENERAL SE ENCARGA, SIN ADELANTOS Y POR mínima comision, de gestionar cuantos asuntos se le confien por acreedores del Estado, ya sea de corporaciones, ya de particulares, como así mismo por la deuda de Cuba, en abonarés, créditos de jallecidos, cobro de cruces pensionadas, tanto reconocidas como en tramitacion, y pensiones vitalicias que corresponden á los padres de los fallecidos en el ejército de Ultramar, etc.—Representacion de pasivos civiles, militares y eclesiásticos para el cobro de haberes y para los que no estén consignados.—Compra y venta de papel del Estado, cobro de los intereses del mismo y de los depósitos constituidos en esta caja general.

Se cumplen todos los encargos para esta córte, provincias y estranjero.

A toda carta que contenga sello se contestará en el dia de recibirla.

LA GENERAL.—ARENAL, 22, MADRID.

†

LA SEÑORA

DOÑA FERNANDA RITA ALASTRUÉ

DE MAGAN

falleció en Madrid el 11 del corriente.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 21 en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Sus desconsoladas hijas D.ª Matilde y D.ª Antonia, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios.

†

EL SEÑOR

DON SEBASTIAN FAJARDO

Y DUARTE

ex-diputado á Córtes y abogado de los tribunales de la nacion, falleció el 6 de febrero de 1877

Todas las misas que mañana domingo 20 del corriente se celebren en la parroquia de San Luis obispo, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y todas las que se digan el dia 6 del próximo febrero en dicha parroquia.

Su desconsolada madre la señora marquesa de Constantina ruega á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

VENTA-FINCAS

En 84000 rs. de producto y cerca estacion ferro-carril, tercer solar, 24137 ps. á 4 calles, barrio Salamanca.

El notario Sr. Gonzalez, Desengaño, 1, es el encargado.

HUESPEDES DESDE ... adelante. ...

KANANGA del JAPON

BIGAUD y C.ie Perfumistas

2, Rue Vivienne, PARIS

MARCA DE FÁBRICA

El Agua de Kananga es la lecion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con un elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

DE SANCHEZ OCAÑA.

Escelente tónico reconstituyente, eficaz en la anemia, colores pálidos, debilidad general, pobreza de sangre, etc.—Botella, 5 ptas.

Vino de quina simple, tónico febrífugo, muy útil contra las intermitentes, inapetencia, malas digestiones, etc. Botella 4 pesetas. Botica de Sanchez Ocaña. *Atocha, 35, frente á Relatores.*

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL)

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS:

Capital social, 48 000000 rvn. efectivos

Primas y reservas: 106.319768'47 rvn.

19 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino *efectivos*, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra ... vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita ha sabido inspirar al p... en los ... de existencia, durante ... portante suma de ...

2008 Ministerio de Cultura